

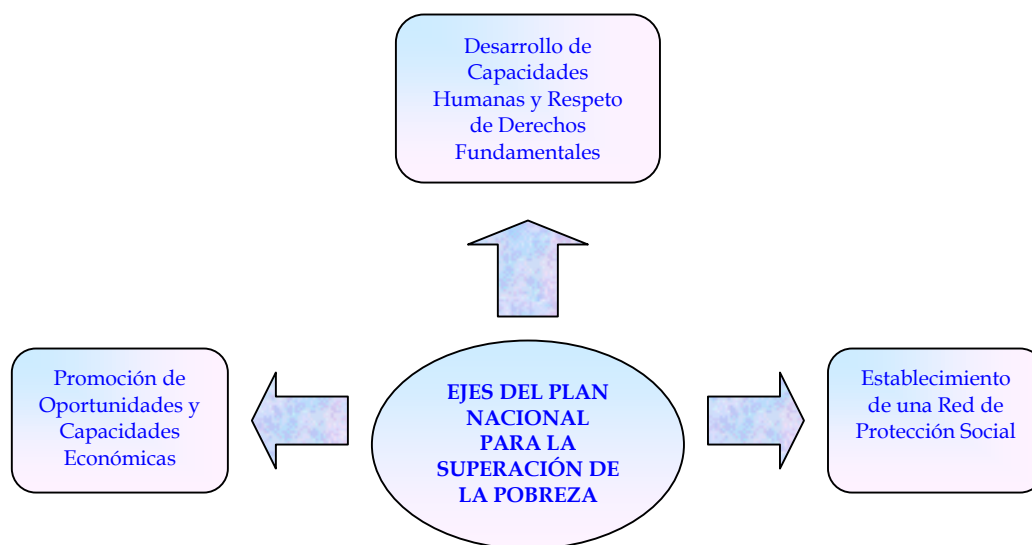
7. EL GASTO SOCIAL

El objetivo general más importante de la política social peruana es el de promover la igualdad de oportunidades para todos los habitantes del país, es decir que las acciones desarrolladas tienen como eje primordial la localización del gasto social en los sectores de extrema pobreza, para lo cual se han implementado programas especiales basados en salud, educación, justicia, inversión social y apoyo alimentario.

Dentro del proceso de descentralización referido al gasto social se ha previsto impulsar tres acciones:

- ♦ Refuerzo de las capacidades locales para la gestión del desarrollo local y regional; lo que conlleva a trabajar con los gobiernos locales, los gobiernos regionales y otros.
- ♦ La descentralización y entrega de recursos de inversión en infraestructura local, asistencia y seguridad alimentaria a los niveles locales de gobierno, a través de fondos de apoyo financiero y técnico que operan como instancias de segundo nivel.
- ♦ La referida transferencia de recursos asegurará atención en las zonas más pobres y que los gobiernos locales y regionales inviertan en capital humano de los sectores en situación de pobreza.

Actualmente, la estrategia de lucha contra la pobreza forma parte de la política social del Estado, la cual responde a los objetivos, metas y políticas de los sectores sociales y para ello han desarrollado un enfoque sobre la “Estrategia de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los Pobres”¹ que se encuentra enmarcado en:



Los objetivos que se persiguen son:

El Desarrollo de Capacidades Humanas y Respeto de los Derechos Fundamentales; asegurar el capital humano y social de grupos sociales en situación de riesgo y vulnerabilidad social, siendo la prioridad estratégica la protección integral de todos los menores de tres años de cualquier daño que afecte su desarrollo y potencial, cuyas áreas de intervención son generalmente servicios sociales básicos: educación, salud, alimentación y nutrición, vivienda y saneamiento y el derecho básico de justicia.

Promoción de Oportunidades y Capacidades Económicas; cuyo objetivo es incrementar sus activos (tangibles e intangibles) familiares y comunitarios y mejorando los ingresos y el empleo permanente a fin de mejorar el acceso de esta población a los mercados laborales y otros. Las

¹ Decreto Supremo N° 064-2004-PCM “Plan Nacional para la Superación de La Pobreza” del 08 de setiembre de 2004

prioridades estratégicas se dan en el mantenimiento preventivo y generación de infraestructura y desarrollo de iniciativas sociales productivas cuyas áreas de intervención son entre otras la infraestructura vial, telecomunicaciones y electrificación, capacitación técnica, desarrollo rural.

Establecimiento de una Red de Protección Social; el objetivo de esta actividad, es reducir los riesgos de diferentes orígenes y proteger a las personas, familias y comunidades en situación de pobreza extrema y mayor vulnerabilidad, siendo las prioridades estratégicas especialmente los niños menores de tres años, mujeres embarazadas y puérperas, personas con discapacidad, personas adultas mayores y damnificados por efecto de emergencias naturales.

Para el logro de este objetivo el gobierno a través de las entidades públicas y privadas trata de llegar hacia la población, no teniendo a la fecha la identificación exacta de las entidades privadas que apoyan este objetivo.

Con el Decreto Supremo N° 066-2004-PCM se aprueba la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria 2004 - 2015 que se ha diseñado considerando los enfoques de "Derechos Humanos" y "Gestión Social de Riesgo", esta última reconoce tres tipos de intervenciones: **Prevención** (evita que se deteriore la situación), **mitigación** (reduce la repercusión de los potenciales impactos) y enfrentamiento del problema y **superación** (alivia la repercusión de un impacto ocurrido); cuyo objetivo general es prevenir los riesgos de deficiencias nutricionales y reducir los niveles de malnutrición, en especial en las familias con niños menores de 5 años, madres gestantes y aquellas personas en situación de mayor vulnerabilidad.

A continuación presentamos la evolución del gasto social, en el que podemos visualizar que las funciones de Educación y Salud son las que han tenido participación creciente entre los años 2001 al 2004, tal es así que, para el 2004, las cifras alcanzaron S/. 17 948 millones lo que significó 7,7% del PBI.

En cuanto a la Evolución del Programa de Extrema Pobreza tenemos que el Gasto Social Básico en el 2004, ha disminuido 10,2 % respecto al 2003. En este cuadro también se puede apreciar que los gastos en Educación y Salud han incrementando con respecto a los años anteriores.

Asimismo, se muestra la evolución de las entidades públicas que han ejecutado presupuesto orientado al programa de extrema pobreza como el Ministerio de Agricultura con una participación de S/. 226 millones que representa 0,1% del PBI.

Le sigue el Ministerio de Energía y Minas con S/. 131 millones y 0,1% del PBI, Transportes y Comunicaciones con S/. 113 millones; el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo con S/. 142 Millones que significan 0,1% del PBI.

Respecto al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MINDES, tiene diferente estructura, ya que está conformado por entidades publicas descentralizadas que han sido asumidas como unidades ejecutoras, como FONCODES con S/. 370 Millones y 0,2% del PBI, PRONAA con S/. 475 Millones y representa 0,2% del PBI, el PAR con S/. 8 Millones, COOPOP con S/. 9 Millones y la misma sede del Ministerio con S/. 39 Millones.

El Consejo Nacional de Descentralización, en el ejercicio fiscal 2003, transfiere recursos a los gobiernos locales para el Programa del Vaso de Leche por S/. 356 Millones.

En el año 2004, la participación de los gobiernos locales es por S/. 433 millones, que corresponden al Programa del Vaso de Leche y a Programas Sociales.

EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL 2001 - 2004
(En Millones de Nuevos Soles)

| CONCEPTOS | 2001 | | 2002 | | 2003 | | 2004 | |
|--|---------------|------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|------------|
| | Ejecución | % del PBI | Ejecución | % del PBI | Ejecución | % del PBI | Ejecución (*) | % del PBI |
| I Gastos de Educación y Salud | 9 264 | 4,9 | 10 214 | 5,1 | 10 965 | 5,2 | 12 020 | 5,1 |
| Educación | 6 717 | 3,6 | 7 399 | 3,7 | 7 960 | 3,8 | 8 680 | 3,7 |
| Salud 1/ | 2 547 | 1,4 | 2 815 | 1,4 | 3 005 | 1,4 | 3 340 | 1,4 |
| II Programa de Extrema Pobreza | 2 842 | 1,5 | 2 670 | 1,3 | 2 614 | 1,2 | 2 602 | 1,1 |
| Educación | 163 | 0,1 | 170 | 0,1 | 179 | 0,1 | 145 | 0,1 |
| Salud | 62 | | 56 | | | | | |
| Agricultura | 416 | 0,2 | 360 | 0,2 | 232 | 0,1 | 226 | 0,1 |
| Economía y Finanzas 2/ | 357 | 0,2 | 370 | 0,2 | 20 | | 32 | |
| Energía y Minas | 108 | 0,1 | 29 | | 152 | 0,1 | 131 | 0,1 |
| Transportes y Comunicaciones | 59 | | 78 | | 141 | 0,1 | 113 | |
| Vivienda, Construc.y Saneamiento | 312 | 0,2 | 183 | 0,1 | 130 | 0,1 | 33 | |
| Minist.de la Mujer y Desarr.Social | 672 | | 586 | | 740 | | 901 | |
| Sede del MIMDES | 68 | | 30 | | 36 | | 39 | |
| Foncodes | 350 | 0,2 | 331 | 0,2 | 285 | 0,1 | 370 | 0,2 |
| Pronaa | 221 | 0,1 | 208 | 0,1 | 402 | 0,2 | 475 | 0,2 |
| Prog.Apoyo a la Repoblac. | 21 | | 16 | | 16 | | 8 | |
| Cooperación Popular | 12 | | 1 | | 1 | | 9 | |
| Inst.Nac.Infraest.Educ.y de Salud | 38 | | 34 | | 37 | | 31 | |
| Comisión de Formal.Prop.Informal | 49 | | 53 | | 50 | | 38 | |
| Minist.de Trabajo y Prom.del Empleo | | | 113 | 0,1 | 157 | 0,1 | 142 | 0,1 |
| Consejo Nac.de Descentralización 3/ | | | | | 356 | 0,2 | | |
| Transferencia a los Gobiernos Locales 4/ | | | | | | | 433 | 0,2 |
| Gasto Social Básico | 606 | 0,3 | 638 | 0,3 | 420 | 0,2 | 377 | 0,2 |
| III Otros Gastos Sociales | 2 729 | 1,5 | 3 212 | 1,6 | 3 016 | 1,4 | 3 326 | 1,4 |
| TOTAL | 14 835 | 7,9 | 16 096 | 8,1 | 16 595 | 7,9 | 17 948 | 7,7 |

FUENTE: Dirección Nacional de Presupuesto Público

NOTA: (*) 2003 - 2004 Ejecución Total (Estructura 2002 excluye FONCOMUN - Canon de Locales)
2003 - 2004 Ejecución Total sin Transferencias Financieras entre entidades del Sector Público

1/ Incluye Seguro Integral de Salud

2/ y 3/ Incluye Transferencias Programa Vaso de Leche a Gobiernos Locales

4/ Programa Vaso de Leche y Programas Sociales

Los Gastos relacionados a la Lucha contra la Extrema Pobreza, durante el ejercicio presupuestario 2004 ascendieron a S/. 3 732 Millones como autorizado final y ejecutado por S/. 2 602 millones, a través de los siguientes Organismos Públicos:

LUCHA CONTRA LA EXTREMA POBREZA

(En Millones de Nuevos Soles)

| ENTIDADES | PIM */ | EJECUCIÓN **/ |
|---|--------------|---------------|
| EDUCACIÓN | 166 | 145 |
| Mejoramiento de la Educación Primaria | 56 | 55 |
| Mejoramiento de la Educación Otros Niveles | 110 | 90 |
| AGRICULTURA | 278 | 226 |
| Apoyo al Agro en Zonas de Emergencia | 99 | 98 |
| Proy.Esp.Titulación de Tierras y Catastro Rural | 61 | 59 |
| PRONAMACHS | 118 | 69 |
| ECONOMÍA Y FINANZAS | 34 | 32 |
| Apoyo Social - PL 480 | 34 | 32 |
| ENERGÍA Y MINAS | 195 | 131 |
| Infraestructura de Distribución de Energía | 195 | 131 |
| TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 127 | 113 |
| Caminos Rurales | 127 | 113 |
| VIVIENDA,CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO | 85 | 33 |
| Prog.Nac.de Agua Potable y Alcantarillado | 84 | 32 |
| Prog.de Equipamiento Básico Municipal | 1 | 1 |
| INST.NAC.INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SOCIAL | 34 | 31 |
| Infraestructura Educativa | 34 | 31 |
| COMISIÓN DE FORMALIZACIÓN DE LA PROP.INFORMAL | 45 | 38 |
| Titulación | 45 | 38 |
| MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL | 1 047 | 901 |
| Desarrollo de la Educación | 42 | 39 |
| FONCODES | 501 | 370 |
| Fortalecimiento de Programas Sociales | 31 | 31 |
| Inversión Social / Desarrollo Productivo | 470 | 339 |
| PRONAA | 486 | 475 |
| Asistencia Alimentaria / Otros | 486 | 475 |
| PAR | 9 | 8 |
| Programa de Apoyo a la Repoblación | 9 | 8 |
| COOPOP | 9 | 9 |
| Proyectos - Otros | 9 | 9 |
| MINISTERIO DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO | 142 | 142 |
| Programa de emergencia Social Productiva - A Trabajar | 142 | 142 |
| TRANSFERENCIA A LOS GOBIERNOS LOCALES | 1 102 | 433 |
| Vaso de Leche y Programas Sociales | 1 102 | 433 |
| GASTO SOCIAL BÁSICO | 477 | 377 |
| TOTAL | 3 732 | 2 602 |

FUENTE: Dirección Nacional de Presupuesto Público

NOTA: */ Presupuesto PIM y Ejecución (Estructura del Ppto.2002 Excluye FONCOMUN - CANON de Gob.Locales

**/ Ejecución Total sin Transferencias Financieras entre entidades del Sector Público

En tal sentido se presenta a continuación los recursos presupuestados y ejecutados de las entidades públicas en la Lucha contra la Extrema Pobreza para el ejercicio 2004.

♦ **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

La Dirección de Proyectos constituye una unidad ejecutora que se inserta presupuestalmente en el subprograma Electrificación Rural cuya misión es planificar y ejecutar proyectos de electrificación en zonas rurales aisladas o de frontera para beneficio de su población, orientados a mejorar la calidad de vida y uso productivo de la energía eléctrica en el medio rural y zonas de frontera, cautelando el ambiente.

En el 2004 se logró concluir y poner en servicio 23 proyectos de electrificación. El impacto de estas obras significó la atención de 373 localidades con una población beneficiada de 119 841

habitantes. La ejecución de estos proyectos ha implicado la construcción de 1 114 Km. de líneas primarias.

PROYECTOS DE MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|--|------------------|-------------|----------|------------------|------------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| ELECTRIFICACIÓN RURAL | | | | | |
| Pequeños Sistemas Electricos i,II y III Etap. | Obra | 13,644 | 9,199 | 132 701,2 | 88 130,7 |
| Estudios de Pequeños Sistemas Electricos | Estudio | 0,85 | 0,85 | 359,4 | 209,3 |
| Lineas de Transmisión, de 138 Kv y 60 Kv | Obra | 1,3 | 1,03 | 42 660,2 | 30 508,5 |
| Estudios de Lineas de Transmisión | Estudio | 0,05 | 0 | 4,9 | 4,9 |
| Red Secundaria del Pequeños Sistemas Electricos | Obra | 0,003 | 0,003 | 231,6 | 214,8 |
| Central Hidroeléctrica de Omia y Sallique | Obra | 0,1 | 0 | 1 040,9 | 13,4 |
| Estudio de la Central Hidroeléctrica de Omia y Tanta | Estudio | 0,401 | 0,401 | 94,7 | 94,3 |
| Implementación de Módulos Fotovoltaicos | Obra | 2000 | 0 | 3 500,0 | 3 500,0 |
| Liquidación de Obras (51-61-74) | Obra | 0,003 | 0,003 | 1 847,4 | 1 755,4 |
| Interconexion Vecinal Perú - Ecuador | Obra | 0,001 | 0,001 | 65,9 | 57,5 |
| Electrificación Yauli | Obra | 0,001 | 0,001 | 5 000,0 | 10,3 |
| Electrificación Rural (ejecuc.tendido) | Obra | 0,001 | 0 | 10,0 | 0,0 |
| Electrificación Rural | Unidad | 0,001 | 0,001 | 3,0 | 3,0 |
| Estudio de Implementación Ambiental Carhuaquero - Jaen | Estudio | 0,001 | 0,001 | 33,6 | 19,1 |
| Estudio de Distrib.Energía e Impacto Ambiental | Unidad | 2 | 0 | 21,2 | 0,0 |
| Estudio de Preinversión y de Factibilidad | Unidad | 0,9 | 0 | 174,4 | 0,0 |
| Evaluación de Impacto Ambiental | Unidad | 0,001 | 0,001 | 4,1 | 3,9 |
| TOTAL | | | | 187 752,5 | 124 525,1 |

FUENTE: Ministerio de Energía y Minas

♦ **MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo contó en el año 2004 con los siguientes proyectos de inversión con el presupuesto de S/. 150 970,4 mil, ejecutando S/. 148 906,8 mil y alcanzando las metas que se presentan en el cuadro siguiente:

PROYECTOS DE MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|---|------------------|-------------|----------|------------------|------------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| FORMACIÓN LABORAL JUVENIL | | | | | |
| Capacitación Laboral Juvenil | Persona | 3528 | 2682 | 11 989,4 | 9 998,0 |
| PROY.DE EMERGENCIA SOCIAL PRDUCTIVO-PESP | | | | | |
| Gestión de Proyectos | Documento | 90 | 89 | 3 185,4 | 3 185,3 |
| Apoyo a la Generac.Empleo Temporal - A Trabajar-PESP Urbano | Beneficiarios | 75333 | 66882 | 135 795,6 | 135 723,5 |
| TOTAL | | | | 150 970,4 | 148 906,8 |

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

El Proyecto del Programa de Capacitación Laboral Juvenil - PROJOVEN; se crea a partir del año 1996 con el objetivo de facilitar el acceso a jóvenes de escasos recursos al mercado laboral formal que respondan a los requerimientos del sector productivo.

Asimismo, contribuir a elevar el nivel de eficiencia y eficacia del mercado de capacitación laboral, promoviendo la competencia y una mejor interacción entre las entidades de capacitación (EACAPS), las necesidades reales del sector empresarial productivo y el mercado de trabajo. Es así, que el año 2004 logró capacitar a 2 682 jóvenes.

Proyecto de Emergencia Social Productivo - PESP del Programa "A Trabajar Urbano", es un programa de empleo temporal que financia proyectos intensivos en mano de obra y está orientado a hombres y mujeres con hijos menores de edad. La población objetivo de este programa son los jefes y jefas de hogar en situación de pobreza y pobreza extrema, que acrediten tener al menos un hijo menor de 18 años. A estas personas se les denomina "participantes" pues intervienen en la ejecución de las obras proporcionando mano de obra no calificada.

Estos proyectos son seleccionados a través de un concurso ejecutándose en distritos urbanos que concentran el mayor número de personas de bajos recursos. Los proyectos a la vez de generar empleo deberán proveer de obras o servicios útiles al desarrollo local. En el año 2004 el programa ha generado 66 882 empleos temporales, asegurando a 406 931 participantes con el seguro contra accidentes de trabajo a través del Seguro Integral de Salud (SIS) del Ministerio de Salud.

♦ PODER JUDICIAL

El Poder Judicial tiene como misión administrar justicia a través de sus órganos jurisdiccionales, con arreglo a la Constitución y a las leyes, garantizando la seguridad jurídica y la tutela jurisdiccional, para contribuir al estado de derecho, al mantenimiento de la paz social y al desarrollo nacional.

GASTO SOCIAL DEL PODER JUDICIAL (Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|---|------------------|-------------|----------|-----------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| MEJORA DEL GASTO SOCIAL BÁSICO | | | | | |
| Expedientes Resueltos | Expediente | 190109 | 107383 | 49 836,3 | 47 454,1 |
| READECUACIÓN Y MANT.DE LA INFREESTRUCTURA | | | | | |
| Trab.Reparac..Mant.techos,pintura en carpintería en madera | Obra | 0,11 | 0,11 | 17,8 | 17,9 |
| Trab.Reparac.techo,Mant.sistema electrico, pintura en general | Obra | 0,96 | 0,96 | 174,4 | 173,8 |
| Elab.Exp.Téc.n.para construc.cerco perimetrico de Módulo Básic. | Exp.Técnico | 0,10 | 0 | 14,0 | 0,0 |
| Pago de Devengado por una obra de reparac. | | | | 1,0 | 1,0 |
| TOTAL | | | | 50 043,5 | 47 646,8 |

FUENTE: Ministerio de Energía y Minas

En el año 2004, el Poder Judicial tuvo el presupuesto de S/. 49 836,3 mil y ejecutó S/. 47 454,1 mil en el componente Mejora del Gasto Social Básico, esto incluye el presupuesto de las Salas, Juzgados y Módulos Básicos de Justicia a nivel nacional, con lo cual se ha logrado 107 383 expedientes resueltos.

En el Proyecto de Inversión de Construcción y Rehabilitación de Instalaciones, en su componente Readecuación y Mantenimiento de la Infraestructura, se dieron trabajos de reparación de exteriores, y mantenimiento de techos y pintura en carpintería de madera en el Módulo Básico de Justicia de Vista Alegre en Ica.

Otra meta de este proyecto son los trabajos de reparación en el techo, mantenimiento del sistema eléctrico y pintura general en el Módulo Básico de Justicia de Tarma en Junín.

Continuando con la meta elaboración del expediente técnico para la construcción del cerco perimétrico del Módulo Básico de Justicia de Bagua en Amazonas.

Y por último se efectúa el pago de un devengado por una obra de reparación de techos y coberturas del Módulo Básico de Jauja en Junín.

♦ MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

La unidad ejecutora del Ministerio de Economía y Finanzas tuvo fondos de la PL - 480 que se canalizan a los organismos ejecutores como parte de la administración a cargo de la unidad ejecutora y se orientan principalmente a proyectos de carácter productivo. La responsabilidad de la ejecución de los proyectos previstos recae en los organismos beneficiarios de dichos recursos, así como el aporte de recursos complementarios requeridos para garantizar su ejecución.

El objetivo específico de esta unidad es administrar el Convenio PL-480, asistencia financiera a entidades privadas y públicas, supervisar y monitorear los proyectos y actividades a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del convenio. En el siguiente cuadro se muestra el proyecto:

GASTO SOCIAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|---|------------------|-------------|----------|-----------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| ASISTENCIA A INST. PÚBLICAS Y PRIVADAS | | | | | |
| Asistencia a Instituciones | Acción | 13 | 30 | 24 286,8 | 22 997,5 |
| TOTAL | | | | 24 286,8 | 22 997,5 |

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas

♦ **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

El pliego viene efectuando inversión de gasto social en el sector Transportes a través de la unidad ejecutora Pro Vías Rural y en el sector Comunicaciones lo efectúa por medio de la ejecutora Administración General en el Programa de Telecomunicaciones.

GASTO SOCIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|--|------------------|-------------|------------|------------------|------------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| ADMINISTRACIÓN GENERAL | | | | 31 876,1 | 18 539,6 |
| Apoyo a la Comunicación Comunal | | | | 18 405,6 | 17 960,2 |
| Apoyo, Mejoramiento, Conclusión y Liquidación (Proceso Liq.) | Acción | 3 | 3 | 18 405,6 | 17 960,2 |
| Conglomerado Apoyo a la Comunicación Comunal | | | | 13 470,5 | 579,4 |
| Adquisición de Equipos y Sistemas de TV de Baja Potencia | Sistemas | 350 | 0 | 12 070,2 | 0,0 |
| Gestión para el desarrollo del componente | Informe | 7 | 7 | 1 400,3 | 579,4 |
| PRO VÍAS RURAL | | | | 126 351,1 | 112 655,8 |
| Gestión de Proyectos | | | | | |
| Gestión Administrativa | Acción | 14 | 12 | 16 294,7 | 16 246,8 |
| Fortalecimiento Institucional | | | | | |
| Asistencia Técnica y Capacitación | Acción | 60 | 60 | 6 553,6 | 6 535,3 |
| Elaboración de Estudios | | | | | |
| Estudios de Pre Inversión | Km | 970,806 | 690,030 | 4 277,5 | 3 605,4 |
| Mantenimiento de Caminos Rurales | | | | | |
| Mantenimiento Rutinario y Periódico de caminos rurales | Km | 10.384,710 | 12.808,537 | 31 332,3 | 27 234,7 |
| Mejoramiento de Caminos de Herradura | | | | | |
| Mejoramiento de Caminos de Herradura | Km | 1.712,870 | 608,028 | 3 551,5 | 3 335,2 |
| Rehabilitación de Caminos Vecinales | | | | | |
| Rehabilitación de Caminos Vecinales | km | 1.324,190 | 1.145,550 | 57 799,8 | 50 459,4 |
| Liquidación Final de Obra | Acción | 1 | 0 | 150,9 | 150,9 |
| Supervisión y Control de Obras | Km | 1.269,780 | 1.145,550 | 5 953,8 | 4 651,3 |
| Supervisión y Control de Obras | Acción | 1 | 1 | 437,0 | 436,8 |
| TOTAL | | | | 158 227,2 | 131 195,4 |

FUENTE: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

En el caso de las acciones de Pro Vías Rural, la integración de las áreas de extrema pobreza mediante caminos rurales confiables, viene expandiendo los mercados agrícolas y no agrícolas a centros económicos regionales, promoviendo el desarrollo de la economía rural.

Dentro de este contexto, la inversión en infraestructura vial, juega un rol muy importante para el crecimiento del país, en este sentido, los caminos rurales tienen el papel de integrar las redes secundarias con los pueblos más alejados de la sierra y selva.

El proyecto viene desarrollando acciones para mejorar la transitabilidad de la red vial terciaria, a través de la rehabilitación de caminos vecinales, el mantenimiento rutinario y periódico de los mismos, el mejoramiento de caminos de herradura, el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales y la participación del sector privado y sociedad civil; con la finalidad de contribuir a la superación de la pobreza e impulsar el desarrollo rural.

En este sentido el proyecto viene cumpliendo 4 objetivos específicos:

- Descentralizar la gestión de la red vial terciaria a los gobiernos locales.

- Asegurar la sostenibilidad financiera del mantenimiento de la red vial terciaria rehabilitada por el Pro Vías con el cofinanciamiento de los gobiernos locales.
- Mejorar y consolidar la transitabilidad de la red vial terciaria a través de la realización de obras de infraestructura vial con especificaciones técnicas adecuadas y con participación de microempresas viales rurales de mantenimiento.

Con relación al primer objetivo, durante el año 2004, se han constituido 10 Institutos Viales Provinciales que actúan como organismos públicos internos descentralizados de la municipalidad provincial y de las municipalidades distritales de la provincia, encargadas de la gestión vial de los caminos rurales ubicados en su ámbito, en base a un plan vial provincial, desarrollado por las propias municipalidades con apoyo y asesoría de Pro Vías Rural.

En cumplimiento del segundo objetivo se han firmado 82 Convenios de cofinanciamiento con gobiernos locales durante el 2004, para el mantenimiento rutinario de las vías. Los municipios beneficiarios participan de manera creciente en la cofinanciación y gestión de los caminos rehabilitados.

Respecto al tercer objetivo, se ha realizado el mantenimiento de 12 808,537 Km. de Caminos Rurales, el mejoramiento de 608,030 Km. de Caminos de Herradura y 1 145,550 Km. de Caminos Vecinales; participando 336 microempresas de mantenimiento vial, garantizando de esta manera que los caminos rurales se encuentren permanentemente en condiciones de transitabilidad, se reduzcan los costos de transacción y finalmente se desarrollen los mercados rurales.

En el caso de las Telecomunicaciones, a través del Proyecto “Apoyo a la Comunicación Comunal”, que se viene implementa desde el año 1994, se ha proporcionado los medios necesarios para que los centros poblados rurales, las comunidades nativas y zonas de frontera que se encuentran alejados de los centros urbanos y/o deprimidos económicamente accedan a los servicios de comunicación (TV vía satélite y transmisión de TV y radio comunicación y radio difusión en FM), lo que permite romper el aislamiento en el que se encuentran.

Desde la implementación del proyecto, hasta fines del 2003, se han realizado instalaciones de 1 115 sistemas de TV y 158 sistemas de radio HF, siendo el departamento de Cajamarca el más beneficiado con 100 sistemas de TV instalados, seguido de los departamentos de Puno con 97, Ayacucho con 91, Amazonas con 78, Junín con 73 y Apurímac con 71; en cuanto a los Sistemas de Radio HF instalados, Loreto es el más beneficiado con 55, le sigue Amazonas con 41, Piura con 28 siendo Moquegua el departamento con menos instalaciones realizadas, solo 4 sistemas de TV. instalados y ningún sistema de radio HF.

A continuación presentamos los departamentos beneficiados con los Sistemas de TV y Radio HF:

SISTEMAS DE TV Y RADIO HF INSTALADOS POR DEPARTAMENTO

| Departamentos | Sistemas de TV Instalados | Sistemas de Radio HF Instalados |
|---------------|---------------------------|---------------------------------|
| Amazonas | 78 | 41 |
| Ancash | 64 | 1 |
| Apurimac | 71 | |
| Arequipa | 26 | |
| Ayacucho | 91 | 2 |
| Cajamarca | 100 | 12 |
| Cusco | 55 | |
| Huancavelica | 68 | 2 |
| Huánuco | 49 | |
| Ica | 12 | |
| Junin | 73 | |
| La Libertad | 45 | |
| Lambayeque | 5 | |
| Lima | 38 | 2 |
| Loreto | 38 | 55 |
| Madre de Dios | 7 | |
| Moquegua | 4 | |
| Pasco | 46 | 1 |
| Piura | 56 | 28 |
| Puno | 97 | |
| San Martín | 53 | 2 |
| Tacna | 9 | |
| Tumbes | 22 | 1 |
| Ucayali | 8 | 11 |
| TOTAL | 1 115 | 158 |

FUENTE: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

♦ **MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO**

Los recursos asignados al gasto social se presentan por unidad ejecutora en el siguiente cuadro:

GASTO SOCIAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
(En Miles de Nuevos Soles)

| UNIDAD EJECUTORA | PIM | EJECUCIÓN |
|--|------------------|-----------------|
| Vivienda y Urbanismo | 171 475,2 | 30 711,0 |
| Por Proyectos de Inversión | 171 475,2 | 30 711,0 |
| Construcción y Saneamiento | 35 418,2 | 5 810,2 |
| Por Proyectos de Inversión | 35 418,2 | 5 810,2 |
| Prog. Apoyo a la Reforma Sector Saneamiento -PARSSA | 85 191,7 | 33 392,6 |
| Por Proyectos de Inversión | 84 231,4 | 32 432,3 |
| Por Actividad | 960,3 | 960,3 |
| TOTAL | 292 085,1 | 69 913,8 |

FUENTE: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

VIVIENDA Y URBANISMO

Esta unidad ejecutora se encarga de ejecutar el Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional el que se muestra a continuación con sus respectivas metas físicas alcanzadas durante el ejercicio fiscal 2004.

GASTO SOCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|--|------------------|-------------|----------|------------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Programa Integral de Apoyo Al Sector Habitacional | | | | 167 855,2 | 27 091,0 |
| Bono Familiar Habitacional | | | | 151 044,9 | 27 053,7 |
| Familias con Vivienda Nueva | Familias | 9,509 | 2,207 | 121 860,8 | 27 053,7 |
| Con Vivienda Nueva en sitio propio | Familias | 2,684 | 0 | 26 750,7 | 0,0 |
| Con el Mejoramiento de Vivienda | Familias | 541 | 0 | 2 312,3 | 0,0 |
| Capacitación y Asistencia Técnica | Acción | 2 | 0 | 121,1 | 0,0 |
| Mejoramiento Integral de Barrios | | | | 12 456,4 | 23,9 |
| Atención de Barrios | Unidad | 1,200 | 0 | 8 544,0 | 0,0 |
| Habilitación de Lotes | Unidad | 84 | 0 | 1 943,7 | 0,0 |
| Asistencia Técnica | Acción | 12 | 1 | 801,0 | 23,9 |
| Formulación de Expedientes Técnicos | Exp.Téc. | 4 | 0 | 882,9 | 0,0 |
| Programa de Capacitación | Acción | 1 | 0 | 284,8 | 0,0 |
| Producción Urbana Primaria | | | | 4 353,9 | 13,4 |
| Elaboración de Estudios | Estudio | 1 | 0 | 658,6 | 13,4 |
| Acciones Administrativas | Acción | 5 | 0 | 135,3 | 0,0 |
| Habilitación de Lotes | Unidad | 567 | 0 | 3 560,0 | 0,0 |
| Proyecto Piloto La Calle de mi Barrio | | | | 3 620,0 | 3 620,0 |
| Elaboración de Documento | Documento | 7 | 7 | 17,5 | 17,5 |
| Perfiles de Expedientes Técnicos | Proyecto | 7 | 7 | 3 602,5 | 3 602,5 |
| Total Gasto Social | | | | 171 475,2 | 30 711,0 |

FUENTE: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

El Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional, tiene como objetivo general apoyar el proceso de transformación y ordenamiento del Sector Habitacional del país, y consolidar este proceso en el largo plazo, promoviendo e incentivando el acceso equitativo a la vivienda de los diferentes niveles socioeconómicos del país. Su propósito inmediato es dirigir los recursos públicos destinados a la generación de vivienda hacia los sectores de bajos ingresos.

El programa se ejecutará en dos fases de tres años cada una. La primera fase del Programa está orientada a la consolidación de las reformas institucionales iniciadas con la creación del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; así como la creación de programas dirigidos a la provisión y mejoramiento de la vivienda de familias de escasos recursos y su compatibilización con los programas existentes. La segunda fase, cuya iniciación está prevista para el año 2006, continuará con la transformación y fortalecimiento institucional del sector y se consolidarán los programas e intervenciones llevadas a cabo en la primera fase, incidiendo en la capacidad de autosostenimiento del programa. El costo total del programa asciende a US\$ 200 millones; con US\$ 75 millones en la primera fase de y US\$ 125 millones en la segunda.

El Bono Familiar Habitacional; es una ayuda económica que el Estado otorga por una sola vez a la familia urbana pobre beneficiada, sin cargo de retribución o reembolso, como complemento de su ahorro, que necesariamente deberá tener y, si lo necesitase, del crédito que obtenga para facilitarle, exclusivamente la adquisición de una vivienda nueva, la construcción de vivienda nueva en su sitio propio o mejoramiento de una vivienda de interés social.

Este componente financia la entrega de bonos familiares habitacionales asignados en el marco del programa Techo Propio, dirigido a las familias de menores ingresos, con la finalidad de adquisición de vivienda de interés social. El programa Techo Propio inicia su primera convocatoria en setiembre de 2002 y al mes de diciembre de 2004 ha realizado 12 convocatorias del programa.

En el año 2004, el componente registró S/. 151 044,9 mil de Presupuesto Final, correspondiendo a recursos del BID S/. 82 958,0 mil, recursos ordinarios de contrapartida nacional S/. 15 669,4 mil y recursos de crédito interno S/. 52 417,5 mil. Asimismo, se registró la ejecución de S/. 27 053,7 mil, siendo de Recursos Ordinarios S/. 15 620,4 mil, Recursos del BID S./ 390,6 mil y Crédito Interno S/. 11 042,7 mil, con lo cual se otorgaron 2 207 Bonos Familiares Habitacionales.

Hasta la undécima convocatoria se cuenta con 8 817 familias beneficiarias definitivas del Bono Familiar Habitacional, en el año 2004 se han desembolsado y/o devengado 2 207 bonos en beneficio de las familias de menores ingresos distribuidos de acuerdo al siguiente detalle: Ancash 76, Arequipa 116; Callao 726; Ica 185; Lambayeque 132; Lima 903; Puno 54 y Cusco 15 bonos.

Mejoramiento Integral de Barrios; o sistema de subsidio colectivo a los hogares, es una herramienta selectiva destinada a mejorar el entorno habitacional de la población pobre y de extrema pobreza radicada en barrios urbano - marginales formalizados y con altos niveles de déficit barrial. Se financian inversiones e intervenciones físicas, sociales, ambientales y legales mediante un modelo de gestión integral y participativa.

El Bono de Mejoramiento Barrial es un estímulo económico otorgado por el Estado (Gobierno Nacional) sin cargo de devolución a la Asociación Municipalidad - Organización Comunitaria para complementar sus propios recursos disponibles respecto del financiamiento de la formulación, diseño definitivo, puesta en marcha y operación del Plan Proyecto de Mejoramiento Barrial Integral.

En el año 2004, las acciones realizadas se concentraron en la preparación, elaboración de documentos de apoyo, promoción, lanzamiento, convocatoria y selección de barrios beneficiarios del Programa Mi Barrio. En el marco del proceso de otorgamiento del Bono de Mejoramiento Barrial ya se ha efectuado la 1ª y 2ª convocatoria habiéndose seleccionado 8 barrios beneficiarios que corresponden a la meta total de adjudicación del programa considerando la entrega de 2 197 Bonos de Mejoramiento Barrial.

Producción Urbana Primaria; destinada a facilitar el acceso al mercado formal de la vivienda a las familias urbanas pobres y promover la participación de los agentes económicos privados en la producción de vivienda de interés social. Es el componente financiero de la producción de suelo urbanizado para posterior venta a personas jurídicas del ámbito privado con el propósito de que sobre él se efectúen desarrollos inmobiliarios residenciales bajo condiciones pre establecidas y aceptadas de común acuerdo.

El producto resultante del proceso de producción urbana primaria son unidades de terreno macro lotes urbanizados, cuya área esta comprendida dentro de un perímetro definido y dotado de infraestructura urbana completa y determinados servicios públicos complementarios. Este primer producto se constituye en soporte mayoritario de Viviendas de Interés Social y en menor escala en soporte de servicios complementarios privados a ser diseñados, construidos, financiados, promovidos y vendidos por quien se adjudique la buena pro del proceso de licitación pública de los macro lotes urbanizados.

En el año 2004 registra la ejecución de S/. 13, 4 mil que representa 0,3% del PIM. Por demoras en la obtención de la No Objeción del BID se han registrado retrasos en la ejecución de estudios previos: la ejecución realizada corresponde a las visitas para la evaluación preliminar de 8 posibles Producción Urbana Primaria como parte de este proceso.

Proyecto Piloto La Calle de Mi Barrio; se creó con la Resolución Ministerial N° 230-2004-Vivienda el 21 de setiembre de 2004 como un componente del Programa Mejoramiento Integral.

El ámbito de la inversión en el proyecto corresponde a las ciudades de Cusco, Tumbes, Lima y Callao.

Durante el año 2004, el gasto ha sido de aproximadamente S/. 3 620,5 mil que corresponden a la preparación de 7 perfiles y expedientes técnicos para acciones de complementariedad en el mejoramiento de barrios para las ciudades mencionadas.

El proyecto mejora la calidad de vida de los habitantes, cuya urbanización se encuentra incompleta, mejora la calidad ambiental de la población de menores recursos mediante las obras complementarias de pavimento, sembrado de grass, mejoramiento de fachadas, etc.; generando empleo, con lo cual mejora el ingreso de la población participante.

CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Es la encargada de ejecutar el Programa Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural – PRONASAR y el Proyecto de Protección Ambiental y Ecología Urbana.

El objetivo de este programa es mejorar la salud y calidad de vida de la población rural (centros poblados con menos de 2 000 habitantes) mediante la rehabilitación y/o construcción de nuevos sistemas de agua potable y unidades para la disposición sanitaria de excretas, involucrando a las comunidades organizadas y municipalidades distritales, proporcionándoles capacitación de educación sanitaria y de asistencia técnica para la organización de la gestión de los servicios, a fin de garantizar la sostenibilidad de los mismos. El periodo de ejecución del proyecto es de 6 años.

También está prevista la ejecución de un proyecto piloto para ciudades pequeñas con población entre los 2 001 a 30 000 habitantes, donde el propósito principal es implementar modelos de gestión de los servicios de agua y saneamiento que permitan aprender las lecciones para su posterior aplicación en un programa nacional de mayor envergadura. Asimismo, dentro del PRONASAR está previsto fortalecer al sector en su calidad de ente rector, particularmente en lo que respecta al ámbito rural, para lo cual considera la ejecución de varios estudios de interés sectorial.

GASTO SOCIAL DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|--|------------------|-------------|----------|-----------------|----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural | | | | 35 248,7 | 5 645,7 |
| Coordinación y orientación de las Inversiones | | | | 7 848,0 | 490,3 |
| Coordinación, Monitoreo y Asistencia Técnica del Proyecto | Acción | 78 | 43 | 6 881,0 | 66,3 |
| Talleres de capacitación | Eventos | 2 | 5 | 83,8 | 25,2 |
| Elaboración de Estudios | Estudio | 23 | 33 | 883,2 | 398,8 |
| Fortalecimiento Institucional | | | | 1 226,0 | 201,1 |
| Elaboración de estudios | Estudio | 7,00 | 3,74 | 761,8 | 200,2 |
| Capacitación a Entes Ejecutores | Sistema | 1 | 1 | 320,4 | 0,0 |
| Implementación del Sistema de información Integral | Sistema | 2 | 0 | 143,8 | 0,9 |
| Gestión de Proyectos | | | | 5 212,4 | 4 175,2 |
| Dirección, Coordinación, Supervisión y Monitoreo | Acción | 12 | 12 | 3 391,6 | 3 109,4 |
| Promoción y Capacitación | Eventos | 2 | 0 | 183,3 | 86,2 |
| Capacitación Integral | Persona | 108 | 12 | 233,2 | 0,0 |
| Adquisición de Vehículos y Equipos | Acción | 6 | 6 | 756,2 | 756,2 |
| Monitoreo del Proyecto | Estudio | 1 | 0 | 386,5 | 0,0 |
| Promoción y Difusión | Acción | 6 | 4 | 126,4 | 81,5 |
| Auditoría Desempeño y Evaluac.de Impactos | Documento | 2 | 2 | 135,2 | 141,9 |
| Infraestructura de Saneamiento Básico | | | | 20 962,3 | 779,1 |
| Proyectos de Agua y Saneamiento | Proyecto | | | 20 233,5 | 624,1 |
| Elaboración de Estudios Básicos | Informe | 445 | 433 | 241,2 | 155,0 |
| Proyectos de Agua y Saneamiento | Exp.Técnico | 46 | 0 | 487,6 | 0,0 |
| Proteccion Ambiental y Ecología Urbana | | | | 169,5 | 164,5 |
| Desarrollo de Iniciativas Ambientales (Gestión Amb.Municipal) | Acciones | 20 | 10 | 169,5 | 164,5 |
| Total Gasto Social | | | | 35 418,2 | 5 810,2 |

FUENTE: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO - PARSSA

Si bien PARSSA es una unidad ejecutora de inversiones su presupuesto tiene un destino social cuyo fin es la mejora de la calidad de vida de las personas.

El avance de los proyectos y metas que comprende la cartera de PARSSA se reporta a continuación:

GASTO SOCIAL DE PARSSA
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|---|------------------|-------------|----------|-----------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Gestion de Proyectos | | | | | |
| Elaboración de Estudios | Estudio | 3,13 | 2,00 | 135,0 | 41,0 |
| Preservación de los Recursos Hídricos | Análisis | 1 | 0 | 1,4 | 0,0 |
| Mejoramiento y Expansión de Agua Potable y Alcantarillado | | | | | |
| Construcción de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado | Informe | 5 | 4 | 4 327,5 | 1 632,5 |
| Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado | | | | | |
| Infraestructura de Saneamiento | Obra | 3,59 | 3,24 | 2 697,3 | 2 435,1 |
| Elaboración de Estudios | Estudio | 1,2 | 1,2 | 11,3 | 11,3 |
| Abastecimiento de Agua Potable en región Fronteriza Norte | | | | | |
| Infraestructura de Saneamiento | Obra | 6 | 5 | 1 321,9 | 1 065,1 |
| Elaboración de expedientes Técnicos | Exp.Téc. | 9 | 9 | 15,0 | 14,5 |
| Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable | | | | | |
| Construcción de Sistema de Agua Potable y Desague | Acción | 2 | 2 | 42,3 | 42,3 |
| Construcción de Sistema de Agua Potable y Desague | Obra | 0,29 | 0 | 2 976,5 | 2 063,4 |
| Mejoramiento y Expansión de Agua Potable y Alcantarillado | | | | | |
| Saneamiento Básico | Informe | 9 | 6 | 43 252,4 | 5 173,0 |
| Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Pot.y Alcant. | | | | | |
| Elaboración de Estudios | Estudio | 0,4 | 0 | 136,7 | 0,0 |
| Proyecto Integral de agua potable y alcantarillado | | | | | |
| Construcción de sistema de agua y desague | Obra | 7,25 | 0,236 | 15 570,4 | 11 925,2 |
| Proyectos en Proceso de Viabilidad | | | | | |
| En Proceso de Viabilidad | Exp.Téc. | | | 0,5 | 0,0 |
| Abastecimiento de Agua Potable en Trujillo y Evac.aguas Servidas | | | | | |
| Infraestructura de Saneamiento Básico | Obra | 0,1 | 0 | 4 628,6 | 3 471,4 |
| Red de Alcantarillado | | | | | |
| Infraestructura de Saneamiento básico | Obra | 0,1 | 0 | 278,6 | 192,2 |
| Mejoramiento y Ampliación del Sistema Agua Potable y Alcant. | | | | | |
| Elaboración de Estudios | Estudio | 1,35 | 1,2 | 335,0 | 139,6 |
| Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Pot.y Alcant. | | | | | |
| Infraestructura de Saneamiento Básico | Obra | 0,17 | 0,01 | 6 443,4 | 3 738,6 |
| Interceptor Huatanay II Etapa - Cusco | | | | | |
| Infraestructura de Saneamiento Básico | Acción | 0,4 | 0 | 570,5 | 0,0 |
| Construcción Sistemas de Alcant.Centros Poblados | | | | | |
| Infraestructura de Saneamiento Básico | Obra | | 0 | 1 000,0 | 0,0 |
| Rehabilitación y Reconstrucción Fenómeno El Niño | | | | | |
| Infraestructura de Saneamiento Básico | Acción | 1 | 1 | 487,1 | 487,1 |
| Total Inversión | | | | 84 231,4 | 32 432,3 |
| Asistencia a las Instituciones Privadas y Públicas | | | | | |
| Atención de Servicios Básicos | Acción | 0,1 | 0,5 | 960,3 | 960,3 |
| Total Actividad | | | | 960,3 | 960,3 |
| Total Gasto Social | | | | 85 191,7 | 33 392,6 |

FUENTE: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Los recursos de inversión que ejecutó el PARSSA en actividades, estudios y obras de agua potable y alcantarillado se distribuyeron espacialmente en áreas de pobreza en 4 departamentos: Huancavelica que corresponde al PPD I y los departamentos de Pasco, Junín y San Martín.

♦ **MINISTERIO DE AGRICULTURA**

Este pliego ejecuta 05 proyectos de carácter social con los cuales alcanza el presupuesto final de S/. 122 787,5 mil, ejecutando S/. 72 452,1 mil.

Los proyectos se presentan en el siguiente cuadro:

GASTO SOCIAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA
(En Miles de Nuevos Soles)

| UNIDAD EJECUTORA | PIM | EJECUCIÓN |
|---|------------------|-----------------|
| PRONAMACHCS | 118 486,7 | 68 366,1 |
| Apoyo a la Producción Agropecuaria | 38 610,2 | 19 555,1 |
| Conservación de Suelos | 28 555,7 | 20 800,8 |
| Infraestructura de Riego | 30 090,8 | 15 033,7 |
| Reforestación | 21 230,0 | 12 976,5 |
| MARENAS | 4 300,8 | 4 086,0 |
| Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur | 4 300,8 | 4 086,0 |
| TOTAL | 122 787,5 | 72 452,1 |

FUENTE: Ministerio de Agricultura

El PRONAMACHCS; apoya, a través de los Comités de Obras constituidos por los beneficiarios, con recursos financieros para la adquisición de materiales de construcción y la mano de obra calificada requerida, así mismo brinda la dirección técnica necesaria. Por su parte, las propias organizaciones campesinas participantes aportan la mano de obra comunal necesaria.

Con las actividades desarrolladas se ha promovido la construcción y/o rehabilitación de pequeños proyectos de riego con la participación directa de las organizaciones campesinas contribuyendo a incrementar la producción y productividad agrícola en zonas deprimidas, con énfasis en la región altoandina.

Infraestructura de Riego; mediante este proyecto se contribuye a la optimización del uso de los escasos recursos hídricos disponibles en las zonas altoandinas, para lo cual se contempla la construcción y/o mejoramiento de pequeñas obras de infraestructura de riego, como son canales, reservorios, sistemas de abastecimiento de agua de uso múltiple, estructuras especiales, sistemas de riego presurizado, construcción y mejoramiento de pequeñas presas.

Durante el 2004 se han financiado 51 proyectos de riego de los cuales 6 son sistemas de agua de uso múltiple, 16 obras de construcción de pequeños sistemas de riego y 29 obras de mejoramiento de pequeños sistemas de riego. Lo que representa 3 088.34 Ha de áreas beneficiadas con obras de riego.

De estos proyectos financiados, a diciembre de 2004 se han concluido 10 obras, lo que representa avances físicamente verificables, desagregadas en: 1 obra de construcción de sistemas de agua de uso múltiple, 2 obras de construcción de pequeños sistemas de riego y 7 obras de mejoramiento de sistemas de riego.

Adicionalmente se tiene 9 obras que se están ejecutando, cuyos avances no se podían traducir como físicamente verificables a diciembre de 2004, obras que están en proceso de concluirse.

La ejecución del proyecto está contribuyendo a la creación de capacidades de las organizaciones campesinas en autogestión y desarrollo integral, fortaleciendo los servicios de capacitación y extensión rural.

Contribuye al desarrollo económico y social sustentable de las microcuencas altoandinas, promoviendo el aprovechamiento productivo y rentable de los recursos naturales renovables.

Contribuye además, en la mejora de la tecnología mediante la formación especializada de promotores y líderes campesinos.

GASTO SOCIAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|--|------------------|-------------|----------|------------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Promoción de la Producción Agraria | | | | 30 090,8 | 15 033,7 |
| Infraestructura de Riego | | | | | |
| Construcción de Pequeños Sistemas de Riego | Obra | 139 | 2 | 9 924,2 | 2 976,7 |
| Construcción de Sistemas de Agua de Uso Múltiple | Obra | 24 | 1 | 2 782,2 | 456,8 |
| Elaboración de Estudios y Actualización de expedientes Tecn. | Expediente | 143 | 226 | 899,3 | 170,8 |
| Gestión, Coordinación y Supervisión | Informe | 12 | 12 | 9 481,0 | 9 343,0 |
| Mejoramiento de Pequeños sistemas de riego | Obra | 113 | 7 | 7 004,1 | 2 086,4 |
| Preservación de los Recursos Naturales Renovables | | | | 49 785,7 | 33 777,3 |
| Reforestación | | | | | |
| Adquisición y Distribución de Semillas Forestales | Kg | 318,981 | 561 | 143,9 | 143,1 |
| Evaluación de Plantaciones Forestales | Informe | 43 | 0 | 48,7 | 0,0 |
| Gestión, Coordinación y Supervisión | Informe | 6 | 6 | 7 038,5 | 7 038,5 |
| Instalación de Viveros | Unidad | 30 | 8 | 306,8 | 76,2 |
| Manejo Forestal | Héctarea | 3913,95 | 2267,26 | 1 171,2 | 164,4 |
| Plantación Forestal y Agroforestal | Héctarea | 13488,18 | 2236,61 | 8 161,8 | 3 850,6 |
| Producción de Plantones | Plantones | 25069463 | 26332908 | 4 359,1 | 1 703,8 |
| Conservación de Suelos | | | | | |
| Adquisición de Vehículos y Equipos | Unidad | 22 | 22 | 555,6 | 555,6 |
| Asesoría y Consultas | Informe | 6 | 6 | 3 526,7 | 2 754,1 |
| Construcción de Dique o Presa | Dique | 7765,35 | 5381 | 65,4 | 13,0 |
| Construcción de Terrazas | Héctarea | 13551,07 | 10388,94 | 5 419,9 | 2 000,8 |
| Construcción de Zanjales de Infiltración | Héctarea | 5902 | 4642,14 | 1 478,1 | 475,1 |
| Dirección Técnica, Supervisión y Administración | Informe | 5 | 5 | 16 140,5 | 14 391,0 |
| Estudios manejo integrado y participativo de Microcuencas | Estudio | 20 | 6 | 76,7 | 26,2 |
| Manejo Integrado de Microcuencas | Documento | 127 | 120 | 564,3 | 192,5 |
| Rehabilitación de Andenes | Héctarea | 905 | 989,11 | 728,5 | 392,4 |
| Promoción y Extensión Rural | | | | 42 911,0 | 23 641,1 |
| Promoción y Extensión Rural | | | | | |
| Capacitación y Transferencia Tecnológica | Comunidad | 101 | 101 | 2 269,8 | 2 247,6 |
| Coordinación y Monitoreo del Proyecto | Informe | 48 | 47 | 938,3 | 908,2 |
| Seguimiento y Evaluación | Informe | 21 | 20 | 597,7 | 435,2 |
| Servicio de Apoyo a la Producción | Comunidad | 101 | 101 | 494,9 | 494,9 |
| Apoyo a la Producción Agropecuaria | | | | | |
| Apoyo al Mercadeo de Producción Local | Tonelada | 555 | 346 | 411,7 | 368,2 |
| Asistencia para Pequeña Empresa Rural | Empresa | 43 | 18 | 134,3 | 132,4 |
| Capacitación para el Desarrollo Empresarial | Eventos | 114 | 13 | 431,1 | 18,0 |
| Capacitación y Extensión Rural | Eventos | 2527 | 918 | 4 057,4 | 2 574,2 |
| Construcción Obras Rurales Zona AltoAndina | Unidad | 368 | 19 | 2 207,6 | 926,2 |
| Cursos Institucionales | Curso | 74 | 65 | 1 963,2 | 496,1 |
| Dirección Técnica, Supervisión y Administración | Informe | 3 | 3 | 1 275,1 | 1 242,0 |
| Gestión, Coordinación y Supervisión | Informe | 6 | 6 | 8 402,9 | 8 303,5 |
| Iniciativas Empresariales de Mujeres | Proyecto | 161 | 34 | 2 849,9 | 725,8 |
| Mejoramiento de Cultivos Anuales | Héctarea | 6402 | 935,29 | 9 692,9 | 2 531,1 |
| Mejoramiento de Cultivos Permanentes | Héctarea | 1078 | 292,32 | 2 944,5 | 1 402,2 |
| Mejoramiento de Pastos Naturales y Cultivados | Héctarea | 5931 | 557,27 | 3 262,9 | 608,6 |
| Organización y Capacitación para Gestión de Sist.de Riego | Eventos | 138 | 21 | 330,3 | 43,5 |
| Promoción de comités de Gestión de Microcuencas | Eventos | 129 | 49 | 646,5 | 183,4 |
| Total Gasto Social | | | | 122 787,5 | 72 452,1 |

FUENTE: Ministerio de Agricultura

Reforestación: este proyecto orienta sus actividades al repoblamiento forestal mediante la producción de especies exóticas y nativas, fomentando la aplicación de los sistemas agroforestales, así como la reforestación en macizos con fines de producción y de protección.

Durante el 2004 se ha promovido la producción de plantones de especies forestales en viveros comunales e institucionales y el establecimiento de plantaciones forestales a fin de contribuir con la protección y conservación de las microcuencas hidrográficas.

En este proyecto los avances son representativos pues, por el calendario forestal, se dio prioridad a la actividad de producción de plantones, que fue atendida con recursos ordinarios y directamente recaudados, además, las estrategias de ejecución aplicadas, han permitido contar con avances logrados además por el aporte comunal.

Conservación de Suelos, este proyecto tiene por finalidad el mejoramiento de las condiciones de la base productiva a través del acondicionamiento de los suelos para obtener un manejo

adecuado de los principales recursos naturales: suelo, agua y vegetación, a fin de incrementar los niveles de producción y productividad en las comunidades de las partes altas de la sierra.

El proyecto consiste en la promoción y gestión para el aprovechamiento y la protección de suelos, laderas y cauces a nivel de las zonas altoandinas mediante la aplicación de prácticas conservacionistas tales como: rehabilitación de andenes, construcción de terrazas de absorción, terrazas de formación lenta, zanjas de infiltración, control de cárcavas y otras obras de acondicionamiento de suelos; así como el desarrollo de estudios orientados al manejo de cuencas.

Durante el 2004 se apoyó el acondicionamiento de los suelos en laderas mediante la construcción de obras mecano estructural, lo que permite la reducción de la erosión y mantiene o recupera la capacidad productiva de los suelos. Actividades que se han seguido realizando a pesar de los escasos recursos con que se contó, los avances se han conseguido además por el aporte de las organizaciones campesinas.

Se ha promovido la gestión integral de cuencas como estrategia para el desarrollo rural sostenible.

Apoyo a la Producción Agropecuaria, a través de este Proyecto se brinda apoyo con insumos agrícolas y asistencia técnica a los pequeños productores para la instalación y manejo de cultivos andinos y pastos en áreas previamente acondicionadas con obras de conservación de suelos; incluye además la construcción de infraestructura de almacenamiento rural semillas e insumos agrícolas. Del mismo modo, la capacitación y fortalecimiento comunal, son los pilares en los que se sustenta el accionar del trabajo promotor del PRONAMACHCS con miras a lograr la sostenibilidad de las acciones que se promueven.

El objetivo general de este proyecto es mejorar los niveles de producción y productividad de cultivos y pastos altoandinos, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria de las familias campesinas participantes.

Con el desarrollo de este proyecto se reincorporan al proceso productivo las áreas acondicionadas con obras de conservación de suelos, proporcionando capacitación, asistencia técnica e insumos a los campesinos organizados, a fin de incrementar los rendimientos e ingresos por la canalización de parte de la producción al mercado.

En términos de los objetivos estratégicos, la ejecución del Proyecto Apoyo a la Producción Agropecuaria está contribuyendo a la creación de capacidades de las organizaciones campesinas en la autogestión y el desarrollo integral, fortaleciendo los servicios de capacitación y extensión rural.

Contribuye al desarrollo económico y social sustentable de las microcuencas altoandinas, promoviendo el aprovechamiento productivo y rentable de los recursos naturales renovables y su articulación con el mercado.

Contribuye además, en la mejora de la tecnología mediante la formación especializada de promotores y líderes campesinos.

♦ MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La información presentada por este pliego corresponde a 6 unidades ejecutoras entre las cuales tenemos, al Programa Educación Básica para Todos que se enmarca en el Plan de Mejora del Gasto Social Básico, creado en 1995 y se orienta a continuar con las mejoras de la calidad de los servicios sociales en general.

PROGRAMA DE EDUCACION BÁSICA PARA TODOS
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|------------------------------------|------------------|-------------|----------|-----------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Educación Basica para Todos | Participante | 108 947 | 116 375 | 13 012,9 | 13 012,9 |
| | Docente | 5050 | 5779 | 5 142,7 | 5 142,4 |
| | Capacitado | 12473 | 12473 | 3 298,2 | 3 298,2 |
| | Alumno | 28.000 | 39.000 | 1 685,4 | 1 685,4 |
| | Participante | 1220 | 1100 | 1 091,9 | 828,4 |
| | Docente | 406 | 367 | 363,7 | 359,1 |
| | Meses | 12 | 12 | 5 676,9 | 5 647,2 |
| | Meses | 12 | 12 | 452,7 | 452,5 |
| | Docentes | 1500 | 1476 | 338,3 | 337,9 |
| | Inst.Educat. | 312 | 312 | 301,6 | 279,6 |
| | Material Educ. | 51600 | 40100 | 145,7 | 145,6 |
| | Docente | 100 | 204 | 572,9 | 572,9 |
| | Ejemplares | 676079 | 676079 | 238,1 | 237,9 |
| | Meses | 11 | 11 | 246,9 | 242,0 |
| | Campaña | 1 | 4 | 383,0 | 364,2 |
| | Acción | 6 | 6 | 537,9 | 537,6 |
| | Meses | 3 | 3 | 145,0 | 144,7 |
| | Varias | | | 3 402,9 | 2 873,7 |
| Total Gasto Social | | | | 37 036,7 | 36 162,2 |

FUENTE: Ministerio de Educación

El Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria que constituye un programa estratégico que tiene como objetivo central asegurar la sostenibilidad de los resultados obtenidos con la intervención del proyecto MECEP BIRF I, así como el desarrollo de mejoras en la prestación del servicio educativo en el nivel primario.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|--|------------------|-------------|------------|-----------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Capacitación y Perfeccionamiento de Docentes (1) | Docentes | 866 | 866 | 1 087,0 | 1 079,1 |
| Adquisición de Material Educativo | Textos | 13 478 407 | 13 478 407 | 32 991,7 | 32 991,7 |
| Planeamiento Estrategico | Meses | 12 | 12 | 990,1 | 681,8 |
| Implementación de gestión en Centros Educativos | Alumno | 69 740 | 69 740 | 4 366,5 | 4 366,1 |
| Operatividad del Sistema de Informatica | Contrato | 4 | 3 | 525,4 | 525,4 |
| Supervisión de Gestion Administrativa | Supervisión | 24 | 24 | 557,5 | 557,5 |
| Gestión Administrativa | Meses | 12 | 12 | 1 134,1 | 1 129,7 |
| Acciones Normativas y Curriculares | Curriculos | 8 | 6 | 259,4 | 242,1 |
| Implementación de Infraestructura Informatica | Contrato | 2 | 2 | 405,3 | 368,1 |
| Capacitación de Directores | Directores | 1 206 | 1 430 | 411,8 | 395,3 |
| Modernización de la Oferta Pública | Centro Educa. | 165 | 30 | 124,5 | 124,4 |
| Pago de Sentencias Judiciales | Meses | 7 | 6 | 4 483,9 | 4 311,9 |
| Producción y Difusión de Material Educativo | Textos | 6 880 402 | (*) | 5 249,6 | 5 249,6 |
| Apoyo al desarrollo Institucional | instanc.Interm. | 17 | 10 | 359,5 | 351,3 |
| Implementac.Sistema Informatico Integral | Implement. | 10 | 16 | 507,2 | 474,1 |
| Implementación de Sistemas Informaticos | Regiones | 10 | 7 | 557,2 | 551,1 |
| Otros Proyectos y Metas | Varias | | | 1 555,5 | 1 188,5 |
| Total Gasto Social | | | | 55 566,2 | 54 587,7 |

FUENTE: Ministerio de Educación

NOTA: 1 La Capacitación se culminó en Enero del 2005

(*) Las metas señaladas se encuentran en proceso de ejecución

El Programa Huascarán Estratégico, especializado en el uso educativo de las tecnologías de la información y comunicación promueve y desarrolla investigaciones e innovaciones para la integración de las TIC en la educación peruana, buscando ampliar cobertura de atención y mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, permitiendo su descentralización, democratización y equidad y reduciendo significativamente las brechas educativas y digitales.

PROGRAMA HUASCARÁN
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|--|------------------|-------------|----------|-----------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Gestión Administrativa | Meses | 12 | 12 | 1 458,2 | 1 458,2 |
| Monitoreo y Evaluación | informes | 84 | 58 | 282,5 | 282,5 |
| Capacitar a Docentes | Servicio | 1 | 1 | 21,0 | 21,0 |
| Equipamiento de Unidades de Enseñanza | Equipos | 280 | 280 | 6 264,8 | 6 264,8 |
| Producción de Programas Educativos | Aulas | 400 | 400 | 490,8 | 490,8 |
| Equipamiento de Unidades de Enseñanza | Aulas | 42 | 42 | 1 655,8 | 1 640,4 |
| Capacitar a Docentes | Servicios | 756,25 | 756,25 | 226,5 | 226,5 |
| Implementac.Proy.Huascarán - Educación a Distancia | Meses | 12 | 12 | 1 100,5 | 1 100,5 |
| Capacitar a Docentes | Servicio | 21 | 15 | 649,5 | 649,5 |
| Equipamiento de Unidades de Enseñanza | Módulo | 200 | 62 | 4 790,7 | 4 790,7 |
| Equipamiento de Unidades de Enseñanza | Estación | 96 | 90 | 1 589,8 | 1 589,8 |
| Educación a Distancia | Servicio | 20 | 20 | 2 353,9 | 2 353,9 |
| Educación a Distancia | Eventos | 8 | 8 | 392,0 | 181,4 |
| Mejoramiento de la Educación a Distancia | Equipos | 425 | 0 | 2 212,7 | 0,0 |
| Equipamiento de Unidades a Distancia | Equipos | 65 | 63 | 324,0 | 246,8 |
| Equipamiento de unidades de enseñanza | Centro Datos | 1 | 1 | 418,4 | 418,4 |
| Otros Proyectos y Metas | Varias | | | 1 598,1 | 1 013,9 |
| Total Gasto Social | | | | 25 829,2 | 22 729,1 |

FUENTE: Ministerio de Educación

Asimismo, el Ministerio de Educación tuvo un presupuesto de inversión de S/. 144 899,3 mil, de los cuales ejecutó S/. 105 923,6 mil en los Programas de Mejoramiento de la Calidad en la Educación en los niveles de Primaria (Inicial 5 años), Secundaria y Educación para el Trabajo, así como, el Programa de Educación en Áreas Rurales, los mismos que se detallan a continuación:

El Programa de la Calidad en la Educación en los Niveles de Primaria (Inicial 5 años), Secundaria y Educación para el Trabajo, comprende la ejecución de dos proyectos de inversión financiados con la cooperación del BID. El primero (BID 1) se firmó en diciembre de 1996, su plazo de ejecución era de 5 años y por algunas demoras en su inicio y limitación de recursos de contrapartida durante 1999 -2000 se otorgó una prórroga hasta diciembre de 2003, gestionándose una nueva ampliación hasta abril de 2004 con la finalidad de cancelar las obras de infraestructura. El segundo (BID 2) firmado en diciembre de 2000 con un plazo de ejecución de 3 años tuvo también retrasos y dificultades para su ejecución por lo que se solicitó una ampliación por dos años adicionales.

Las principales metas alcanzadas en el marco de este programa en educación inicial, fueron el diseño de cooperación BID (proyecto BID III), la validación de la experiencia "Promoción de Espacios Facilitadores de la Lectura con Niños y Niñas de Educación Inicial en la Familia, Comunidad y el Centro Educativo o Programa", así como la consolidación de la Propuesta Pedagógica de Educación Inicial.

Entre las metas alcanzadas en educación secundaria se encuentra la Asesoría Técnico Pedagógica Regional a 1 098 docentes y especialista en desarrollo curricular, monitoreo de la implementación de la propuesta curricular con 450 docentes de 45 centros educativos.

También se efectuó la elaboración de 12 perfiles de formación ocupacional, asimismo, está en proceso la distribución curriculares para la generalización, se distribuyeron 2 777 módulos de biblioteca del 2003 estando en proceso la distribución que corresponde al 2004, por otro lado se han ejecutado 180 proyectos de innovación pedagógica y 98 proyectos de innovación de gestión.

Se ha capacitado tanto a docentes como a directores y se ha equipado a centros educativos con módulos Huascarán.

En educación superior tecnológica también se alcanzó algunas metas estando en proceso el diseño del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN EN LOS NIVELES DE PRIMARIA (INICIAL 5 AÑOS) SECUNDARIA Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|--|------------------|-------------|----------|------------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Administración General | | | | | |
| Gestión Administrativa | Acción | 9 | 9 | 3 558,3 | 2 508,8 |
| Fortalecimiento Institucional | Informe | 36 | 36 | 3 301,6 | 3 235,4 |
| Sistema | Sistema | 1 | 0,5 | 617,8 | 612,6 |
| Elaboración de Estudio | Estudio | 1 | (*) | 381,5 | 306,7 |
| Educación Inicial | | | | | |
| Mejoramiento y Rehabilitación de Unidades de Enseñanza | Obra | 10 | 10 | 8 586,4 | 8 584,5 |
| Educación Secundaria | | | | | |
| Gestión Administrativa0 | Informe | 3 | 3 | 1 225,7 | 1 195,3 |
| Formación General | | | | | |
| Acciones Normativas y Curriculares | Establec. | 60 | 45 | 1 486,3 | 1 404,8 |
| Adquisición de Materia Educativo | Módulo | 6302 | 2777 | 40 468,7 | 28 161,2 |
| Capacitación de Docentes | Doc.y Pers. | 5645 | 1640 | 9 609,4 | 5 843,7 |
| Desarrollo de Investigaciones | Proyecto | 330 | 276 | 6 052,1 | 5 929,6 |
| Capacitación Docente | Alumno | 16900 | 1971 | 2 739,5 | 2 644,7 |
| Educación a Distancia | Informe | 12 | 12 | 778,4 | 746,3 |
| Capacitación Docente | Entidad | 350 | 350 | 19 037,8 | 17 833,5 |
| Fortalecimiento Institucional | Estudio | 1 | (*) | 84,9 | 75,5 |
| Sistema | Sistema | 1 | 0,5 | 507,8 | 507,8 |
| Elaboración de Informe | Informe | 12 | 12 | 1 475,0 | 1 186,4 |
| Educación Superior | | | | | |
| Superior no Universitaria | | | | | |
| Acreditación de Calidad | Sistema | 1 | 0,6 | 604,0 | 570,3 |
| Adquisición de Material Educativo | Módulo | 5 | 5 | 6 881,6 | 4 829,3 |
| Capacitación de Docentes | Docente Cap. | 700 | 457 | 721,2 | 703,1 |
| Mejoram.y/o Rehab.de unidades de enseñanza | Obra | 2 | 1 | 2 302,3 | 2 263,4 |
| Educación a Distancia | Convenio | 3 | 2 | 279,8 | 260,9 |
| Total Gasto Social | | | | 110 700,1 | 89 403,8 |

FUENTE: Ministerio de Educación

(*) Actividad en Proceso

El Programa de Educación en Áreas Rurales, constituye un programa de inversión estratégica que busca desarrollar la educación en zonas desfavorecidas del país contribuyendo de esta manera a reducir las brechas de inequidades en el acceso al servicio educativo de las poblaciones más alejadas y que a su vez se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza. Este proyecto se viene ejecutando en el marco del Contrato de Préstamo N° 7176 - PE suscrito con el Banco Mundial, firmado en diciembre de 2003, con un plazo de ejecución de 3 años.

Las primeras acciones del Proyecto PEAR se iniciaron durante el primer trimestre de 2004, centrándose principalmente en la definición de los lineamientos que sirvan de base para el desarrollo de la educación en zonas rurales, la delimitación de las áreas a ser intervenidas y las estrategias de sensibilización a las comunidades. Se diseñaron también los materiales educativos, incluyendo sus versiones en lenguas vernáculas; se establecieron los lineamientos preliminares para la diversificación curricular, se iniciaron las acciones para la capacitación de docentes y directivos, la evaluación del rendimiento de los alumnos EBI y la mejora de la gestión de las instituciones de educación.

Entre las principales metas alcanzadas tenemos a las acciones orientadas al nivel inicial, con el diseño de los modelos de atención específico para niños menores de 06 años de áreas rurales. Así se viene elaborando 3 modelos de atención para niños y niñas de 03 años y 2 modelos de centros y programas de educación inicial para niños y niñas de 03 a 05 años.

Se elaboraron dos propuestas del Plan de capacitación de formación en servicio para docentes del nivel de Educación Inicial. Además se capacitó a 240 docentes CEI, docentes coordinadoras y animadoras pertenecientes a las comunidades indígenas Quechua, Aymara, Shipibos, Aguajun y Wampis.

Se adquirieron 1 250 módulos educativos para niños de 0-5 años de los centros y programas educativos, se imprimieron 27 500 ejemplares de material educativo en Quechua Cusco, Quechua Collao y Aymara.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN AREAS RURALES
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|---|------------------|-------------|----------|-----------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Administración General | | | | | |
| Gestión de Proyectos | Taller | 7 | 4 | 2 418,6 | 331,8 |
| Meses | Meses | 7 | 7 | 438,1 | 431,4 |
| Elaboración de Informes | Informe | 1 (*) | | 26,8 | 2,5 |
| Educación Inicial | | | | | |
| Capacitación de Docentes | Docente Cap. | 240 | 240 | 140,1 | 139,6 |
| Capacitación de Docentes | Diseño elab. | 3 | 2 | 281,0 | 41,4 |
| Desarrollo de la Enseñanza | Niño | 29000 | 27500 | 277,4 | 174,7 |
| Educación Primaria | | | | | |
| Capacitación de Docentes | Acciones | 18 | 18 | 153,6 | 110,7 |
| Docentes capacitados | Docentes Cap. | 2269 | 2269 | 2 529,0 | 2 310,7 |
| Elaboración de Documentos | Documento | 3 (**) | | 502,4 | 94,0 |
| Diseños elaborados | Diseños Elab. | 3 | 2 | 784,7 | 101,4 |
| Acciones Normativas y Curriculares | | | | | |
| Estudios | Estudios | 1 | 1 | 210,3 | 119,3 |
| Propuestas | Propuesta | 1 | 1 | 630,3 | 384,1 |
| Meses | Meses | 18 | 18 | 777,8 | 361,3 |
| Desarrollo de la enseñanza | | | | | |
| Estudios | Estudios | 8 (*) | | 3 024,9 | 1 707,1 |
| Meses | Meses | 14 | 14 | 338,6 | 202,1 |
| Fortalecimiento Institucional | | | | | |
| Participantes | Participante | 460 | 204 | 941,6 | 478,3 |
| PEI de Red | PEI | 30 (*) | | 1 466,2 | 924,6 |
| Elaboración de informes | Informe | 1 | 1 | 855,0 | 595,0 |
| Elaboración de Expedientes | Expediente | 66 | 144 | 607,0 | 351,6 |
| Prueba de Evaluación | Evaluación | 1 | 1 | 1 751,7 | 1 508,1 |
| Difusiones | Difusión | 10582 (*) | | 514,7 | 266,5 |
| Meses | Meses | 46 | 46 | 1 555,6 | 1 198,2 |
| Mejoramiento del Desempeño Docente | | | | | |
| Elaboración de Documentos | Documentos | 4 (*) | | 726,5 | 20,0 |
| Meses | Meses | 6 | 4 | 76,0 | 32,0 |
| Infraestructura Educativa | | | | | |
| Obras | Obra | 43 | 0 | 4 839,5 | 1 050,0 |
| Equipamiento | Equipos | 134 (*) | | 568,3 | 192,8 |
| Implementación y Equipamiento de Centros Educativos | | | | | |
| Cuadernos de Trabajo | Cuadernos | 250 (*) | | 1 309,1 | 307,0 |
| Elaboración de Documentos | Docuemntos | 250 (*) | | 103,4 | 57,8 |
| Educación Secundaria | | | | | |
| Formación General | | | | | |
| Capacitación Docente | Programa | 1 | 0 | 135,0 | 0,0 |
| Educación a Distancia | Acciones | 6 | 6 | 199,6 | 87,3 |
| Materiales Educativos - Educación a Distancia | Mat.Educ. | 7000 (*) | | 2 213,0 | 889,0 |
| Educación Superior | | | | | |
| Superior No Universitaria | | | | | |
| Acciones Normativas y Curriculares | Propuesta | 2 (*) | | 1 939,8 | 526,0 |
| Meses | Meses | 5 | 5 | 39,0 | 2,0 |
| Otros | | | | 1 824,6 | 1 521,2 |
| Total Gasto Social | | | | 34 199,2 | 16 519,5 |

FUENTE: Ministerio de Educación

(*) Las metas señaladas se encuentran en proceso de ejecución

(**) Dos Documentos se encuentran suprimidos y uno en proceso

♦ **MINISTERIO DE SALUD**

El programa de inversiones del MINSA está conformado por aquellos proyectos regulares que se ejecutan en el ámbito territorial del departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Estos proyectos están referidos a la mejora de la infraestructura física a través de la construcción, rehabilitación, ampliación, equipamiento y reequipamiento de establecimientos de salud en sus diferentes niveles de atención, asimismo a mejorar las capacidades y competencias de rectoría en salud y de gestión sobre todo aquellos que tiendan a mejorar el acceso a los servicios de salud madre niño.

Las metas físicas del pliego están circunscritas a la ejecución de proyectos relacionados a construcción, remodelación, ampliación y/o rehabilitación de la infraestructura física, equipamiento y reequipamiento de establecimientos de salud, Proyecto de Apoyo a la Modernización, el Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud y Cobertura con Calidad.

INVERSIÓN SOCIAL DEL MINISTERIO DE SALUD
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|--|------------------|-------------|----------|-----------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Fortalecimiento y Mejora de los Servicios de salud | Obras | 366,4 | 362,74 | 485,4 | 485,4 |
| | Equipos | 27 | 7 | 16,1 | 16,1 |
| | Supervisión | 1 | 1 | 14,4 | 14,4 |
| Programa de Apoyo a la Reforma de Salud-PARSALUD | | | | 73 926,8 | 58 118,0 |
| | | | | 2 383,7 | 1 649,2 |
| | | | | 5 536,8 | 4 372,4 |
| | | | | 5 553,3 | 5 015,1 |
| Ampliación de Infraestructura | Supervisión | 1 | 1 | 12,9 | 12,9 |
| Mejora de la Infraestructura Julio C. Tello | Obras | 352,7 | 244,67 | 502,6 | 502,6 |
| | Equipos | 33 | 9 | 64,2 | 64,2 |
| | Supervisión | 1 | 1 | 11,5 | 11,5 |
| Optimización del Sistema Electricodel Inst.Salud del Niño | Obras | 1 | 1 | 142,3 | 142,3 |
| | Supervisión | 1 | 1 | 8,0 | 8,0 |
| Saneamiento Básico en la Sierra Sur - SANBASUR | Obra | 1 | 1 | 66,7 | 66,7 |
| | Accion | 1 | 1 | 14,9 | 14,9 |
| | | | | | |
| Mejora de las condiciones Ambientales en serv.Quirurgicos | Obra | 1277 | 657,27 | 1 078,4 | 1 078,4 |
| Optimizar la Capac.de respuesta en la unidad de emergencia | Obra | 178 | 178 | 227,7 | 227,7 |
| | Equipos | 22 | 12 | 201,0 | 201,0 |
| | Supervisión | 1 | 1 | 10,0 | 10,0 |
| Mejorar la Capacidad de Resolución de MicroRed | Obras | 422,28 | 422,28 | 322,3 | 322,3 |
| | Equipos | 309 | 71 | 1 072,9 | 1 072,9 |
| | Supervisión | 1 | 1 | 12,0 | 12,0 |
| Mejora del Sistema de Nutrición | Obras | 270,13 | 270,13 | 391,5 | 391,5 |
| | Supervisión | 1 | 1 | 12,0 | 12,0 |
| Mejoramiento de prestación de Servicios de Salud | Obras | 720,21 | 720,21 | 436,5 | 436,5 |
| | Equipos | 93 | 23 | 28,0 | 28,0 |
| | Supervisión | 2 | 2 | 24,0 | 24,0 |
| Modernización de Equipos Biomedicos | Equipos | 61 | 38 | 1 290,8 | 1 290,8 |
| Remodelación y Ampliación de Centros de Salud | Obras | 2 | 2 | 76,7 | 46,7 |
| Ampliación de Centros de salud | M2 | 1338 | 899,13 | 1 994,2 | 1 994,2 |
| | Equipos | 392 | 28 | 8,8 | 8,8 |
| | Supervisión | 1 | 1 | 39,9 | 39,9 |
| Otros Proyectos | 1/ | | | 1 860,8 | 659,8 |
| Total Gasto Social | | | | 97 827,1 | 78 350,2 |

FUENTE: Ministerio de Salud

Nota: Incluye Proyectos Programados y no ejecutado

El Programa de Apoyo a la Reforma de Salud - PARSALUD esta orientado a apoyar el proceso de modernización y reforma del sistema de salud a efectos de mejorar el estado de salud de la población de menores ingresos a través de la expansión del acceso a servicios de salud efectivos, eficientes y de calidad; teniendo como fin último disminuir la mortalidad y morbilidad materno infantil en zonas priorizadas, utilizando la estrategia basada en el mejoramiento de los servicios materno-infantil como el elemento dinamizador del proceso de modernización del sector.

Este programa busca asegurar la prestación de atención y servicios de calidad a las direcciones de salud de su ámbito de intervención, fortaleciendo al Sistema Integrado de Salud (SIS) a través del desarrollo de capacidades.

El Proyecto de Saneamiento Básico en la Sierra Sur - SANBASUR; se ejecuta en el Departamento del Cusco con fondos provenientes de la Cooperación Suiza, está culminando su tercera fase.

Otros Proyectos que están orientados a la conservación de la planta física, equipamiento y habilitación de la infraestructura de establecimientos de salud, principalmente del primer nivel de atención; así como el equipamiento y reequipamiento de establecimientos de salud de diverso nivel de complejidad.

A continuación se presenta el gasto social del Ministerio de Salud:

GASTO SOCIAL DEL MINISTERIO DE SALUD

(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|---|------------------|-------------|----------|------------------|------------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Administración General | | | | | |
| Equipamiento de Establecimientos de Salud | Equipos | 0 | 0 | 243,8 | 243,8 |
| Gestión Administrativa | Evaluación | 4933 | 3729 | 9 958,3 | 9 560,2 |
| Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos | Servicio | 162 | 154 | 1 734,6 | 1 726,0 |
| Salud Colectiva | | | | | |
| Intervención en Promoción de la Salud | Acción | 408 | 408 | 1 025,9 | 1 025,9 |
| Prevención de Riesgos y Daños para la Salud- Salud Integ. | Campaña | 3029994 | 1923897 | 4 444,7 | 4 444,7 |
| Salud Individual | | | | | |
| Atención Básica de salud | | | | | |
| Atenciones de Consultas Externas | Atenciones | 30917769 | 26647422 | 142 470,1 | 142 452,6 |
| Campañas de Salud Integral | Campañas | 15199 | 15385 | 2 545,2 | 2 545,2 |
| Atenciones Integrales de Salud Niño | Pers.Atendida | 6973065 | 6537553 | 52 881,5 | 52 877,2 |
| Atención Integral de Salud al Adolescente | Pers.Atendida | 1914061 | 2424441 | 2 883,3 | 2 883,3 |
| Atenciones Integrales de Salud al Adulto | Pers.Atendida | 11215992 | 7634877 | 15 390,5 | 15 390,4 |
| Atención Integral de Salud al Adulto Mayor | Pers.Atendida | 318339 | 352530 | 1 225,7 | 1 225,7 |
| Apoyo a las CLAS | Convenios | 764 | 764 | 82 674,3 | 82 674,3 |
| Transferencias a Gobiernos Regionales | Acción | 190 | 190 | 30 516,0 | 30 516,0 |
| Proyecto de Apoyo a la Modernización | Acción | 90 | 90 | 5 458,5 | 4 882,5 |
| Proyecto de Cobertura con Calidad | Acción | 94 | 94 | 3 163,6 | 1 271,2 |
| Total Gasto Social | | | | 356 616,0 | 353 719,0 |

FUENTE: Ministerio de Salud

El proyecto Apoyo a la Modernización se encuentra el proyecto AMARES cuya localización abarca las regiones de la sur de la sierra central del Perú, comprendiendo los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y la zona de Andahuaylas y Chincheros en el departamento de Apurímac. Políticamente el ámbito está dividido en 3 regiones y cuenta con aproximadamente 1'204 651 habitantes. Para el Ministerio, este ámbito de intervención comprende 08 Redes y 62 Micro Redes de Salud.

El objetivo del proyecto es el desarrollo de instrumentos para implementar el proceso de Reforma de Salud, asimismo, mejorar los hábitos de salud de la población beneficiaria en la zona de intervención del proyecto mediante el fortalecimiento de las instituciones, organizaciones y comunidades.

Apoyo a las CLAS; la comunidad organizada mediante Asociaciones Civiles sin fines de lucro, con personería jurídica de derecho privado, denominada Comunidad Local de Administración de Salud - CLAS, coadyuvan al proceso de descentralización en curso, donde el Estado comparte esfuerzos y recursos con la comunidad, logrando mayor participación ciudadana y control social, mejorando el acceso, calidad y equidad a los servicios para la población.

En el año 2004 se financiaron 22 nuevas Asociaciones CLAS que incorporaron 64 establecimientos del primer nivel de atención al modelo de Administración Compartida; estos establecimientos recientemente incluidos pertenecen a las Direcciones de Salud de Piura I, Ayacucho, Ancash, Puno y Madre de Dios.

Equipamiento de Establecimientos de Salud; la inversión en este componente se dedicó al mantenimiento y reparación de equipos de cadena de frío para la conservación de los biológicos.

Con S/ 243,8 mil se financió la compra de repuestos para el mantenimiento y reparación de 3 cámaras frigoríficas del Almacén de Vacunas MINSA y 221 equipos de cadena de frío de los establecimientos de salud en las 34 DISA, cumpliendo de esta manera con 100% de la meta programada para mejorar la capacidad resolutoria de los centros y puestos de salud para la Estrategia de Inmunizaciones.

La población total beneficiaria del modelo es de 7 268,005. El funcionamiento de las Asociaciones CLAS, involucró a más de 4 600 líderes comunales comprometidos con este sistema y que contribuyen al control social del uso de los recursos del Estado.

♦ **MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL**

Tomando en cuenta los problemas y desafíos encontrados y la evolución del contexto político en el 2004, el balance de logros y limitaciones de la gestión del MIMDES en el 2004 se efectúa a partir de los tres macro procesos iniciados en el sector en el año 2003:

- Reorganización integral del Ministerio para fortalecer sus funciones de rectoría en políticas, normatividad, monitoreo y evaluación de programas sociales y financiamiento de los mismos, establecidos por las Leyes en referencia.
- La fusión de los diversos programas ejecutados por sus órganos desconcentrados en tres programas como componentes de un Fondo Nacional para la Superación de la Pobreza.
- Descentralización de los programas sociales fusionados para su ejecución por los municipios, los que serán coordinados por los gobiernos regionales.

A continuación se presentan los proyectos de inversión social y aquellas actividades y programas orientados al gasto social.

PROGRAMA WAWA WASI DEL MIMDES
(Presupuesto en Mles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|---|------------------|-------------|-----------|-----------------|-----------------|
| | | Program | Otenida | HM | Ejecución |
| Fortalecimiento de la Atención al Menor de tres años | | | | | |
| Apoyo a la Infraestructura Social | Módulo | 1507 | 1341 | 2 697,5 | 2 600,3 |
| Apoyo, Descentraliz, Concertación, Particip, Promy Difusión | Acción | 1139 | 678 | 6 281,0 | 4 478,4 |
| Capacitación Comunal | Curso | 655 | 540 | 1 616,5 | 1 282,4 |
| Wawa Wasi | Atención | 9 902 556 | 9 705 510 | 31 745,9 | 30 666,1 |
| Total Gasto Social | | | | 42 340,9 | 39 027,2 |

FLENIE MIMDES

PROYECTOS DE INVERSIÓN DE FONCODES
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|--|------------------|-------------|----------|------------------|------------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Desarrollo Productivo | | | | 286,7 | 243,7 |
| Desarrollo Productivo | Proyecto | 1 | 1 | 286,7 | 243,7 |
| Inversión Social | | | | 88 259,1 | 47 580,1 |
| Desarrollo Productivo | Perfiles | 13 | 13 | 3 313,0 | 333,2 |
| Desarrollo Productivo | Proyecto | 100 | 100 | 13 936,2 | 5 976,1 |
| Infraestructura Económica | Proyecto | 38 | 38 | 22 149,3 | 5 062,9 |
| Infraestructura Social | Perfiles | 6 | 6 | 34,4 | 34,1 |
| Infraestructura Social | Proyecto | 455 | 455 | 43 400,4 | 32 362,9 |
| Consolidación de Redes Rurales | Perfiles | 1 | 1 | 17,1 | 15,4 |
| Gestión de Proyectos | Acciones | 12 | 12 | 2 001,3 | 1 914,3 |
| Capacitación y Fortalecimiento | Acciones | 12 | 12 | 3 407,4 | 1 881,2 |
| Inversión Social y Generación de Empleo | | | | 246 215,6 | 234 068,3 |
| Infraestructura Económica | Perfiles | 7 | 7 | 19,2 | 19,2 |
| Infraestructura Económica | Proyecto | 257 | 257 | 28 456,0 | 27 061,6 |
| Infraestructura Social | Perfiles | 27 | 27 | 225,2 | 75,6 |
| Infraestructura Social | Proyecto | 1610 | 1610 | 169 880,2 | 160 798,3 |
| Gestión de Proyectos | Acciones | 12 | 12 | 27 689,4 | 26 510,6 |
| A Trabajar PESP- RURAL | Proyecto | 125 | 125 | 19 945,6 | 19 603,0 |
| Inversión Económico y Social | | | | 3 119,9 | 923,9 |
| Infraestructura Económica | Perfiles | 1 | 1 | 4,8 | 4,8 |
| Infraestructura Económica | Proyecto | 30 | 30 | 1 146,4 | 919,1 |
| Fortalecimiento Institucional y Gestión de Proyecto | Proyecto | | 0 | 1 968,7 | 0,0 |
| Desarrollo del Corredor Puno - Cusco | | | | 9 604,3 | 7 816,9 |
| Fortalecimiento de Mercados Rurales | Proyecto | 1 | 2 | 9 514,8 | 7 727,4 |
| Fortalecimiento de Instituciones Financieras | Proyecto | 1 | 1 | 89,5 | 89,5 |
| Proyecto de Emergencia Social Productiva - PESP | | | | 1 362,4 | 1 197,3 |
| A Trabajar PESP - Rural | Proyecto | 12 | 12 | 1 362,4 | 1 197,3 |
| Proyectos en Proceso de Viabilidad | | | | 24 037,5 | 0,0 |
| Proceso de Viabilidad | Proyecto | 1 | 0 | 24 037,5 | 0,0 |
| Desar.Agroalim.y Patrim.Fam.Camp.Pobres en 15 MIC | | | | 29,3 | 29,2 |
| Pequeños Sistemas de riego por Aspersión | Proyecto | 4 | 4 | 29,3 | 29,2 |
| Desarrollo Social en la Sierra 2 | | | | 58 293,3 | 37 688,1 |
| Infraestructura Económica | Proyecto | 100 | 100 | 23 697,7 | 9 664,9 |
| Infraestructura Social | Proyecto | 254 | 254 | 34 595,6 | 28 023,2 |
| Sierra Sur Fortal.de los Mercados,Diversif.Ingresos | | | | 1 781,4 | 0,8 |
| Gestión de Proyectos | Proyecto | 1 | 0 | 1 169,1 | 0,0 |
| Fortalecimiento de Mercados Rurales | Perfiles | 1 | 1 | 386,6 | 0,8 |
| Gestión del Conocimiento y Activos Culturales | Proyecto | 1 | 0 | 99,7 | 0,0 |
| Manejo de los Recursos Naturales | Proyecto | 1 | 0 | 126,0 | 0,0 |
| TOTAL | | | | 432 989,5 | 329 548,3 |

FUENTE: MIMDES

PRONAA - MIMDES
(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|---|------------------|-------------|-------------|------------------|------------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Proyectos de Inversión | | | | 1 486,5 | 1 298,1 |
| Prevención y Rehab.de las Zonas Afectadas por Desastres | TM | 692,7130 | 591,8975 | 1 486,5 | 1 298,1 |
| Gasto Social | | | | 483 840,9 | 473 403,6 |
| Gestión Administrativa | | | | | |
| Apoyo de Gestión Administrativa | Acción | 360 | 360 | 59 978,3 | 59 593,9 |
| Promoción y Asistencia Social | | | | | |
| Apoyo al Ciudadano y a la Familia | TM | 6.042,6520 | 5.815,1531 | 13 969,6 | 13 612,1 |
| Apoyo al Ciudadano y a la Familia | Raciones | 37.929,120 | 37.929,120 | 9 526,4 | 9 526,4 |
| Comedores, Alimentos por Trabajo, Hogares y Albergues | | | | | |
| Comedores | TM | 46.915,6880 | 41.539,8258 | 104 726,0 | 96 339,9 |
| Alimentos por Trabajo | TM | 2.140,1850 | 2.097,0302 | 4 732,5 | 4 681,7 |
| Hogares y Albergues | TM | 883,2760 | 775,4361 | 2 070,3 | 1 974,1 |
| Otras Acciones Nutricionales y de Asistencia Solidaria | TM | 84.078,6400 | 82.334,9849 | 288 837,8 | 287 675,5 |
| Total Gasto Social | | | | 485 327,4 | 474 701,7 |

FUENTE: MIMDES

PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MINDES

(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|---|------------------|-------------|----------|-----------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Proyectos de Inversión | | | | 24 184,5 | 17 894,2 |
| Programa de Lucha contra la Pobreza en Zona Urb.Marg. | | | | 22 090,7 | 17 093,0 |
| Capacitación y Generación de Ingresos | Acción | 36 | 36 | 5 394,5 | 3 059,1 |
| Administración y Funcionamiento de Proyectos | Acción | 36 | 36 | 6 729,7 | 5 214,8 |
| Igualdad de Oportunidades | Acción | 36 | 36 | 6 105,0 | 4 958,3 |
| Participación Ciudadana y Fortalecimiento Institucional | Acción | 36 | 36 | 1 015,1 | 1 014,5 |
| Acciones de Personal | Planilla | 12 | 12 | 1 674,4 | 1 674,3 |
| Salud y Medio Ambiente | Acción | 36 | 36 | 1 172,0 | 1 172,0 |
| Proyectos en Proceso de Viabilidad | Proyecto | 1 | 0 | 2 093,8 | 801,2 |
| Gasto Social | | | | 34 624,8 | 33 106,9 |
| Asistencia al Niño y al Adolescente | Acción | 1510 | 923 | 2 977,8 | 2 964,6 |
| Promoción y Asistencia Social | | | | 10 910,1 | 10 720,5 |
| Promoción de la Mujer | | | | | |
| Promoción y Capacitación | Informe | 83162 | 83162 | 387,9 | 384,8 |
| Seguimiento y Eval.del Plan de Igualdad | Acción | 913 | 913 | 416,2 | 415,9 |
| Apoyo al Ciudadano y a la familia | Acción | 689854 | 689854 | 683,7 | 683,1 |
| Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual | | | | | |
| Atención en casos de Violencia Familiar y Sexual | Atención | 254784 | 254784 | 7 964,8 | 7 915,5 |
| Prevención contra la Violencia Familiar y Sexual | Persona | 327295 | 327295 | 847,4 | 788,3 |
| Investigación en Violencia Familiar y Sexual | Documento | 29 | 21 | 567,8 | 490,9 |
| Plan contra la violencia de la mujer | Informe | 7 | 7 | 42,3 | 42,0 |
| Promoción y Asistencia Comunitaria | Varias | | | 2 992,3 | 2 874,0 |
| Otras Actividades de gestión y Previsión | Varias | | | 17 744,6 | 16 547,8 |
| Total Gasto Social | | | | 58 809,3 | 51 001,1 |

FUENTE: MIMDES

INABIF DEL MIMDES

(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|--|------------------|-------------|----------|-----------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Proyectos de Inversión | | | | 602,8 | 487,3 |
| Construcción y Rehabilitación de Instalaciones | | | | | |
| Elaboración de Expediente Técnico | Expediente | 1 | 1 | 27,3 | 27,3 |
| Rehabilitación Unid. Operat. Hermelinda Carrera | M2 | 550 | 453 | 533,1 | 446,0 |
| Elab. Estudio Pre-Factib. de Ampliac. y Remodel. | Estudio | 2 | 0 | 12,4 | 0,0 |
| Elaborac. del perfil de proyecto mejora de los Serv. | Estudio | 4 | 2 | 30,0 | 14,0 |
| Gasto Social 1/ | | | | 53 904,0 | 53 626,7 |
| Atención de los Niños y Adolescentes en Abandono | Beneficiario | 2501 | 2593 | 19 736,0 | 19 697,0 |
| Atención de los Niños y Adolescentes en Riesgo | Beneficiario | 23814 | 27703 | 13 814,8 | 13 735,9 |
| Atención Niños y Adolescentes Trabajadores y de la Calle | Beneficiario | 6419 | 6885 | 1 308,6 | 1 292,1 |
| Apoyo a las Beneficencias Publicas y J.P.Social | Entidad | 96 | 96 | 11 354,7 | 11 212,7 |
| Apoyo a la Persona Anciana | Beneficiario | 2064 | 2455 | 482,4 | 482,3 |
| Gestión Administrativa | Accion | 2 000 | 2 000 | 7 207,5 | 7 206,7 |
| Total Gasto Social | | | | 54 506,8 | 54 114,0 |

FUENTE: MIMDES

Nota: 1/ No incluye Obligaciones Previsionales

PROG.APOYO AL REPOBLAM.Y DESARROLLO DE ZONAS DE EMERGENCIA - MIMDES

(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|--|------------------|-------------|----------|----------------|----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Proyectos de Inversión | | | | 1 314,7 | 1 141,3 |
| Promoción de la Población | | | | | |
| Instalación de Sistema de Agua Potable | Sistema | 1 | 1 | 12,1 | 10,1 |
| Proyectos en Proceso de Viabilidad | | | | | |
| Adm.y Func.- Proyecto Belga | Acción | 96 | | 1 302,6 | 1 131,2 |
| Gasto Social | | | | 7 349,1 | 7 305,2 |
| Gestión Administrativa, Supervisión y Control | Acción | 175 | 175 | 5 759,1 | 5 726,8 |
| Consolidación a Poblaciones Afectadas por la Violencia | | | | | |
| Promoción y Difusión | Acción | 22 | 22 | 20,4 | 20,4 |
| Rehabilitación de Unidades Económicas Productivas | Familias | 513 | 568 | 516,1 | 512,7 |
| Concesión de Bolsa de Estudios | Becas | 634 | 648 | 118,3 | 117,5 |
| Apoyo para Desarrollo de los Proy.de infraestructura | Acción | 26 | 28,25 | 199,8 | 199,8 |
| Sensibilización de la Equidad Social y de Genero | Acción | 50 | 50 | 68,1 | 68,1 |
| Pacificación de Zonas Afectadas | Acción | 15 | 15 | 24,6 | 24,6 |
| Institucionalidad Democrática | Acción | 174 | 163 | 309,1 | 303,7 |
| Salud Mental Comunitaria | Acción | 455 | 455 | 174,8 | 174,8 |
| Solidaridad para la Paz | Casos Atend. | 148 | 137,25 | 158,8 | 156,8 |
| Total Gasto Social | | | | 8 663,8 | 8 446,5 |

FUENTE: MIMDES

A continuación se comenta algunos de los objetivos más importantes alcanzados por el MIMDES a través de los proyectos ejecutados durante el año 2004.

Inversión Social y Generación de Empleo, este proyecto congloera el conjunto de sub proyectos que se ejecutan con los recursos presupuestales asignados a las Municipalidades No Acreditadas, a través de FONCODES, para el financiamiento de proyectos de infraestructura social y productiva, en el marco de la descentralización de los Programas Sociales, los cuales tienen por objetivo el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones en estado de situación de pobreza del área rural. En el marco de este Proyecto se han ejecutado 1 371 subproyectos.

Comprende los componentes A Trabajar PESP – Rural, Gestión de Proyectos, Infraestructura Económica e Infraestructura Social.

Con su componente A Trabajar – PESP – Rural, que es un programa intensivo en mano de obra no calificada, con el objetivo central de generar empleo temporal, se han generado 11 265 empleos los que, junto a los sub proyectos de infraestructura económica y productiva, suman 36 090 empleos temporales.

Estos proyectos no han estado programados en el Programa Multianual de Inversión Pública 2004 - 2006, pero con PIM 2004 se asignaron S/. 246,2 millones, de los cuales se han ejecutado S/. 234,1 millones, lo que significó la ejecución presupuestal de 95,1%.

El proyecto contribuye al logro del Objetivo Estratégico General 2 “Contribuir a desarrollar capacidades y facilitar los procesos de emprendimiento y búsqueda del progreso familiar y territorial, aprovechando la potencialidad de la diversidad del país, desde un enfoque intercultural” y al Objetivo Estratégico Específico “Promover iniciativas económicas que permitan mejorar los niveles de ingreso de las familias”.

Otras Acciones Nutricionales y de Asistencia Solidaria, esta actividad comprende la ejecución de los programas nutricionales de Alimentación y Nutrición a las Familias de Alto Riesgo – PANFAR, Complementación Alimentaria para Grupos en Mayor Riesgo – PACFO, Almuerzos Escolares, Desayunos Escolares, Asistencia Alimentaria a CEIS y PRONEIS, Asistencia Alimentaria a Comedores Infantiles y Asistencia a Niños Pre Escolares y Educación Primaria en Áreas Rurales.

Con esta actividad se han distribuido 65 469,73 TM de alimentos, entregándole a la población 323.3 millones raciones de alimentos.

En el PIM 2004 del MIMDES se asignaron S/. 288,8 millones de soles para la ejecución de esta actividad, habiéndose ejecutado S/. 286,7 millones de soles, es decir 99,6% de lo presupuestado.

Esta actividad contribuye al Objetivo Estratégico General 1 “Contribuir a superar la pobreza y las diversas formas de inequidad, exclusión y violencia; facilitando la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres para elevar la calidad de vida de las familias y personas en situación de vulnerabilidad” y al Objetivo Estratégico Específico “Promover acciones que permitan la atención integral de la población en condición de pobreza y pobreza extrema y vulnerabilidad”.

Comedores, Alimentos por Trabajo, Hogares y Albergues; esta actividad comprende Apoyo alimentario por trabajo comunal, asistencia alimentaria a hogares y albergues y atención alimentaria a comedores. Su ejecución corresponde a los programas que no han sido transferidos a los Gobiernos Locales No Acreditados, las que se han venido ejecutando a través del PRONAA, habiéndose distribuido 36,8 Toneladas Métricas de alimentos, entregándole a la población 158,7 millones raciones.

En el PIM 2004 del MIMDES, se asignaron S/. 111,5 millones para la ejecución de esta actividad, habiéndose gastado S/. 103,0 millones que representan 94,7%.

Esta actividad contribuye al Objetivo Estratégico General 1 “Contribuir a superar la pobreza y las diversas formas de inequidad, exclusión y violencia; facilitando la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres para elevar la calidad de vida de las familias y personas en situación de vulnerabilidad” y al Objetivo Estratégico Específico “Promover acciones que permitan la atención integral de la población en condición de pobreza y pobreza extrema y vulnerabilidad”.

Inversión Social; este proyecto registrado en el Programa Multianual de Inversión Pública como **Tercer Programa de Apoyo a las Operaciones de Foncodes (BID - FONCODES III)**, tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales pobres del país, mediante el incremento del acceso de la población más pobre a los servicios de infraestructura social y económica básica, la incorporación en el ciclo del proyecto del FONCODES a los gobiernos locales y, el fortalecimiento de la inserción del MIMDES en los planes sociales de mitigación y modernización del Estado. Inició su ejecución en diciembre de 2003, y tiene el plazo de ejecución de 4 años. Comprende:

- La transferencia de recursos a 54 municipios, en aplicación del DS N° 080-2003-PCM, en apoyo a obras de interés social.
- Capacitación y fortalecimiento en gerencia social.
- Financiamiento de pequeños proyectos de redes rurales, apoyando las iniciativas generadoras de ingresos de campesinos y microempresarios.
- Financiamiento y ejecución de proyectos de desarrollo productivo.
- Financiamiento de pequeños proyectos de infraestructura económica y financiamiento de promotores con cargo a la CAF.
- Financiamiento y/o construcción de obras de infraestructura social tales como construcción de aulas, puentes carrozable y peatonales, etc.

Según el Programa Multianual de Inversión Pública, para el 2004, se programó ejecutar S/. 59,1 millones, sin embargo, el presupuesto asignado para el proyecto fue de S/. 111,4 millones en el 2004, de los cuales sólo se ejecutaron S/. 57,1 millones.

Al mes de diciembre de 2004 alcanzó el avance financiero de 51,3% sobre el PIM y de 97,0% respecto al Programa Multianual de Inversión Pública; así como el avance físico de 81,4%, al haberse financiado 671 proyectos de los 1 113 programados.

El bajo nivel de ejecución del proyecto obedece principalmente al proceso de descentralización y transferencia que trajo consigo, además de una transferencia de recursos, un reajuste en la estrategia de ejecución del proyecto, debiendo actualizarse sus documentos normativos.

Esto conllevó a realizar una serie de adecuaciones al Reglamento Operativo, guías y manuales durante el primer semestre de 2004, además de analizar nuevas estrategia de intervención considerando el contexto por lo que se diseñaron convenios de co-financiamiento de proyectos para la ejecución del programa con recursos asignados al MIMDES para los gobiernos locales.

El proyecto contribuye al logro del Objetivo Estratégico General 2 “Contribuir a desarrollar capacidades y facilitar los procesos de impedimento y búsqueda del progreso familiar y territorial, aprovechando la potencialidad de la diversidad del país, desde un enfoque intercultural” y al Objetivo Estratégico Específico “Promover iniciativas económicas que permitan mejorar los niveles de ingreso de las familias”.

Fortalecimiento de la Atención al Menor de Tres Años; comprende la atención integral (nutrición, prevención de salud y aprendizaje infantil temprano) de niñas y niños con edades entre 06 meses y 3 años 11 meses, capacitación y asistencia técnica para mejorar el desempeño de las madres cuidadoras, difusión de la cultura de crianza y gestión comunal.

Durante el año 2004 se beneficiaron con este proyecto, 39 027 niños y niñas a nivel nacional, ubicados en 163 distritos, 61 provincias y 23 departamentos. Para esto vienen funcionando 372 comités de gestión y consejos de vigilancia, que administran los recursos de 4 595 Wawa Wasi, con la participación de 4 892 madres cuidadoras.

Asimismo, se han impartido 367 talleres de capacitación a actores comunales, se han adecuado 88 locales y se han adquirido o se encuentran en proceso de adquisición 1 253 módulos de equipamiento de Wawa Wasi.

Los niños y niñas atendidas al finalizar diciembre, representan 97,7% de la meta programada. La menor ejecución obtenida obedece al proceso de reestructuración de las sedes de Lima.

La ejecución presupuestal del 2004 fue de S/. 39,0 millones frente al Presupuesto Institucional Modificado de S/. 42,3 millones, es decir 92,2% de ejecución. La menor ejecución se debe a que los limitados recursos de contrapartida durante el primer semestre impidieron el mayor uso del aporte BID y a que, diversos procesos de promoción y difusión fueron desestimados por el Banco ante la proximidad de la culminación del contrato de préstamo.

Esta actividad contribuye al Objetivo Estratégico General 1 “Contribuir a superar la pobreza y las diversas formas de inequidad, exclusión y violencia; facilitando la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres para elevar la calidad de vida de las familias y personas en situación de vulnerabilidad” y al Objetivo Estratégico Específico “Promover acciones que permitan la atención integral de la población en condición de pobreza y pobreza extrema y vulnerabilidad”.

Fortalecimiento de las capacidades de los pobres para aprovechar las oportunidades económicas.

- Creación del programa PROCUENCA en Lurín.
- Apoyo a la rehabilitación de unidades productivas de 548 familias de las zonas afectas por la violencia política.
- Coordinación y capacitación en desarrollo territorial a los actores locales de cuencas y corredores económicos en las PROCUENCA Puno – Capachica, Satipo y Lurín.

- Inicio de la estrategia de desarrollo territorial articulado a corredores económicos y cuencas en 13 asociaciones de municipalidades, siendo las más avanzadas Lurín, Canas y Selva Central.
- Firma de convenios de gestión con 219 municipalidades distritales acreditadas para la ejecución de proyectos de Infraestructura social y productiva.

Fortalecimiento de la familia y las redes institucionales de protección social.

Constitución de una Red Nacional de Personas Adultas Mayores, conformada por 06 macro redes regionales y 25 redes regionales; cada una de ellas integradas por:

- Instituciones Públicas y Privadas de cada región. Todas las Mesas de trabajo Regionales están instaladas. Asimismo, se ha instalado la red Lima Metropolitana, constituida por 33 gobiernos locales.
- Promoción de la Campaña Nacional por el Derecho al Nombre y la Identidad de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Suscripción de cinco declaratorias de compromiso para la elaboración de Planes Regionales de Acción por la Infancia, con las regiones de Piura, Lambayeque, Tacna, Puno y Ucayali.
- Aprobación de los Planes Regionales de Acción por la Infancia de Cajamarca y Cusco.
- Impulso de la aprobación de la Ley No 28251, que constituye un importante paso para la implementación de un marco jurídico contra la violación sexual en sus diversas modalidades.
- Continuación del Proyecto – Programa Multisectorial Allin Tayta, orientado a promover capacidades en los padres del ande peruano (Ayacucho, Huancavelica y Apurímac), así como construir una visión de la infancia y formular iniciativas a partir de la participación comunal, relacionadas a las necesidades de niños y niñas.
- Ampliación de la cobertura de atención de los Centros de Emergencia Mujer, con la instalación de los CEMs de Huancavelica y Ferreñafe, llegando a cubrir los casos de violencia familiar y sexual con 40 CEMs, a nivel nacional.
- Ejecución de Planes Preventivos de la Violencia Familiar y Sexual en tres provincias del departamento de Puno, 15 distritos de la provincia de Sucre, en Ayacucho y seis regiones del país (Callao, Puno, Cusco, Ayacucho, Tacna y Loreto).
- Promoción del rediseño del Programa de Complementación Alimentaria, transferido a 64 municipalidades provinciales acreditadas, las que han adecuado el programa transferido a la realidad de su localidad, modificando la canasta de alimentos, ahorrando en la distribución de los alimentos, definiendo nuevos criterios para la identificación de los beneficiarios e incorporando a otros sectores en la gestión del programa.

♦ INSTITUTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN Y SALUD

El INFES apoya a través de los proyectos de inversión social a los lugares más alejados del país, logrando nivelar gradualmente a los pobres que se encuentran en extrema pobreza e incorporarlos en igualdad de condiciones y oportunidades al desarrollo y crecimiento económico nacional de acuerdo a las asignaciones presupuestales que le son otorgadas para el cumplimiento de sus fines y objetivos.

Los recursos asignados al programa de inversiones ascendieron a S/ 35 341,8 mil, de los cuales se ejecutaron S/ . 31 564,7 mil, correspondiendo a Educación S/ . 30 970,0 mil y S/ . 599,7 mil a Salud.

En el cuadro siguiente se detallan las metas físicas alcanzadas y sus presupuestos durante el periodo en evaluación.

INSTITUTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN Y SALUD

(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|---|------------------|-------------|----------|-----------------|-----------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| EDUCACIÓN | | | | 34 742,1 | 30 970,0 |
| Monitoreo, Estudios y Evaluación de los Proy.Inversión | Evaluación | 20 | 18,75 | 11 282,0 | 11 282,0 |
| Operación y Mantenimiento de la Infraestructura | Intervención | 2 | 0 | 152,5 | 85,5 |
| Equipamiento de Unidades de Enseñanza | Módulo | 615 | 584 | 4 013,5 | 3 757,4 |
| Construcción,Ampliación, Sustitución de Unid.de Enseñanza | Obra | 40 | 13 | 18 406,5 | 15 263,9 |
| Supervisión | Supervisión | 17 | 12,8 | 887,6 | 581,2 |
| SALUD | | | | 599,7 | 594,7 |
| Monitoreo, Estudios y Evaluación de los Proy.Inversión | Evaluación | 1,0 | 0,5 | 594,7 | 594,7 |
| Construcción de Establecimientos de Salud | obra | 1,0 | 0,0 | 5,0 | 0,0 |
| Total Gasto Social | | | | 35 341,8 | 31 564,7 |

FUENTE: INFES

◆ **SEGURO INTEGRAL DE SALUD**

Tiene como misión administrar los fondos destinados al financiamiento de prestaciones de salud individual, de conformidad con la política nacional de salud; dentro de esta perspectiva hasta mayo del 2003 se ha alcanzado la cobertura global de 79,2% de pobres y extremadamente pobres en el ámbito nacional, siendo la meta al 2006 cubrir 100% de la población objetivo.

SEGURO INTEGRAL DE SALUD

(Presupuesto en Miles de Nuevos Soles)

| Proyectos | Unidad de Medida | Meta Física | | Presupuesto | |
|---|------------------|-------------|------------|------------------|------------------|
| | | Program. | Obtenida | PIM | Ejecución |
| Gestión Administrativa | Informe | 4 | 4 | 17 817,2 | 15 717,5 |
| Salud del Niño y del Adolescente | Atención | 3. 119.217 | 3. 489.178 | 67 644,2 | 67 644,1 |
| Atención Madre - Niño | Atención | 4. 555.503 | 9. 499.910 | 208 288,6 | 205 356,8 |
| Prestaciones para los Adultos en Estado de pobreza y sin Seguro en situación de emergencia | Atención | 609.068 | 28.473 | 4 813,8 | 4 813,8 |
| Prestaciones permanentes para los Adultos en Focalizados determinados por ley | Atención | 318.305 | 51.208 | 3 073,3 | 2 558,4 |
| Prestaciones para Población en Extrema Pobreza y Pobreza por Convenio de Cooperación Interinstitucional | Atención | 334.353 | 0 | 5 031,9 | 41,2 |
| Total Gasto Social | | | | 306 669,0 | 296 131,8 |

FUENTE: SIS

Focalización es el proceso mediante el cuál el Seguro Integral de Salud, asigna los recursos hacia grupos específicos de población para poder financiar las prestaciones a la población pobre y extremadamente pobre. Por ámbito geográfico, se priorizan las Zonas Rurales y Urbano Marginales del país. Existen 8 Direcciones de Salud Priorizadas a Nivel Nacional: Abancay, Andahuaylas, Ayacucho, Bagua, Cusco, Huancavelica, Huanuco, Puno. Adicionalmente se efectúa la focalización en los distritos más pobres del país según el Mapa de Pobreza del MEF y se aplica la ficha de evaluación socioeconómica "FESE" a nivel individual, para la determinación de la población pobre y extremadamente pobre. En cuanto a los planes priorizados se tiene al binomio Madre - Niño como primera prioridad de atención del SIS.

A continuación se presenta los avances del SIS en Afiliaciones y Atenciones:

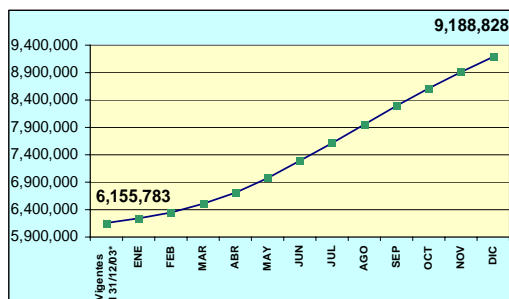
AVANCES DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD

| PLAN DE BENEFICIOS | AFILIACIONES | ATENCIONES |
|--------------------------------------|------------------|-------------------|
| | A Diciembre 2004 | Enero a Dic.2004 |
| Gestantes / Puérperas | 655 972 | 3 326 753 |
| Niños de 0 a 4 años | 3 068 830 | 6 173 157 |
| En Edad Escolar de 5 a 17 años | 5 250 746 | 3 489 178 |
| Adultos Focalizados | 213 280 | 0 |
| Adultos Focalizados y por Emergencia | 0 | 79 681 |
| TOTAL | 9 188 828 | 13 068 769 |

FUENTE: SIS

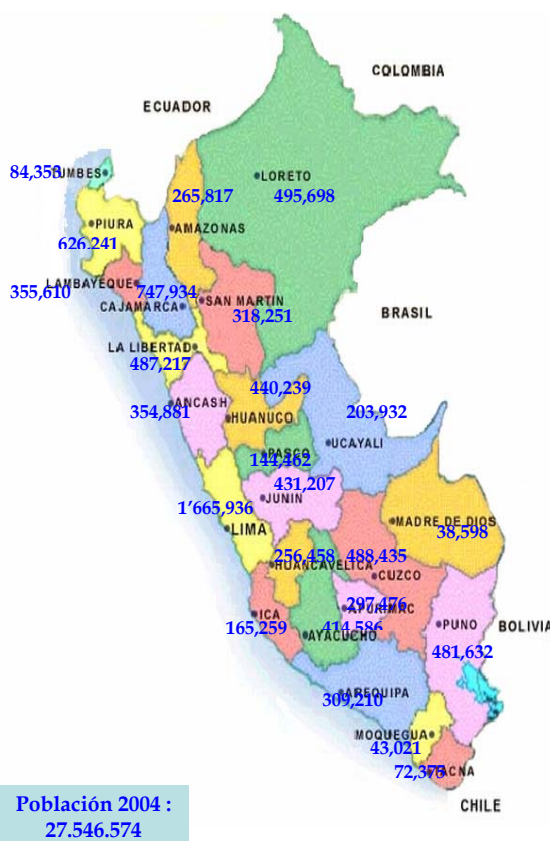
Afiliaciones 2004

Afiliaciones Acumuladas 2002 - Diciembre 2004



Afiliaciones por Plan de Beneficio A Diciembre 2004

| PLAN DE BENEFICIOS | AFILIACIONES |
|------------------------|------------------|
| A: 0 a 4 Años | 3 068,830 |
| B: 5 a 17 Años | 5 250,746 |
| C: Gestantes | 655,972 |
| E: Adultos Focalizados | 213,280 |
| TOTAL | 9,188,828 |



Población 2004 :
27.546.574

◆ GOBIERNOS LOCALES Y SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA

Gobiernos Locales:

Respecto a los gobiernos locales, el programa de mayor incidencia en el gasto social es el Programa del Vaso de Leche, que fue creado para ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de elevar su nivel nutricional y así contribuir a mejorar la calidad de vida de este colectivo que por su precaria situación económica, no estarían en condiciones de atender sus necesidades elementales.

El Programa de Vaso de Leche se ha consolidado como una iniciativa descentralizada en materia de transferencias de subsidios a poblaciones pobres, contando con una organización municipal y organizaciones de base además de una legislación y normatividad propias que le dan sostenibilidad y estructura.

Existen dificultades para focalizar la población objetivo, y esto se debe a la menor información con que cuentan los equipos municipales y coordinadoras del programa.

Existen otros programas de apoyo social que brindan las municipalidades a las familias que se encuentran en riesgo o pobreza, sin embargo existiendo una diversidad de actividades que realizan las municipalidades y siendo dificultosa la consolidación de las mismas se presentan algunas de ellas.

Municipalidad Metropolitana de Lima; los servicios brindados por **Bienestar Social** de esta municipalidad fueron 239 993 atenciones, de tal forma que el Servicio de Defensoría del Niño y Adolescente brindó 11 550 atenciones referidas a las acciones legales por alimentos, reconocimiento voluntario de filiación, tenencia régimen de visitas, asegurar atención medica, matricula oportuna y otros, estas atenciones se realizaron en forma descentralizada en la agencia Manzanilla y en la agencia Colonial. Se destacaron también los talleres de capacitación

desarrollados para docentes y la Celebración por el Día del Niño Peruano, dirigido a niños de las Organizaciones Sociales de Base y del Programa de Vaso de Leche, realizado en la Alameda Chabuca Granda. Asimismo, se desarrollaron los programas de: Atención Biosicosocial al Adolescente, Registro y Atención de Adolescentes, Campaña del Buen Trato en coordinación con Save The Children y CESIP en la cual se realizó 1,957 atenciones y como resultado se obtuvo 1,790 personas vacunadas, Campaña por el Derecho al Nombre, en coordinación con la ONG Acción por los Niños se desarrolló un total de 167 atenciones.

En **Atención a la Persona con Discapacidad y Promoción de su Integración Social** se llevaron a cabo 3 488 atenciones distribuidas en: Participación en Actividades Recreativas 1 053 personas con discapacidad, beneficiadas con Medios Bio Mecánicos 08 personas; Actividades de Socialización 18 actividades y Registro por CONADIS 136 personas con Discapacidad. Se dio inicio al Programa de Charlas Educativas.

De acuerdo a la evaluación que se efectúa se brindaron atenciones de casos sociales médicas especializada, con fines de operación por médicos de organizaciones internacionales realizadas en el Hospital "Daniel Alcides Carrión" del Callao, también se desarrollaron dinámicas de socialización e inclusión, Campañas Gratuitas de Certificación de Discapacidades en coordinación con el CERP de La Victoria y CONADIS.

Durante el año 2004, se ejecutaron 55 375 atenciones de Servicios Sociales a la Comunidad, el Servicio de Psicología brindó atenciones a niños, adolescentes y adultos comprendidos entre las edades de 03 y 62 años de edad. La mayor cantidad de casos están referidos a problemas de conducta, problemas de aprendizaje; problemas de familias y orientación vocacional.

El programa social también desarrolló acciones de carácter legal y capacitación laboral. Se realizaron acciones a beneficiarios del Programa Metropolitano del Adulto Mayor con la finalidad de mantener sus cualidades y capacidades físicas en óptimas condiciones, su autonomía física y psíquica ejecutándose en 04 locales: Lima, San Juan de Miraflores, Manzanilla y Colonial.

El Programa de Equidad de Género y Desarrollo Humano ejecutó 820 atenciones que comprende reuniones de trabajo con instituciones que trabajan el tema de la violencia familiar para implementación de acciones orientadas a la eliminación de toda forma de violencia hacia la mujer, también se elaboraron 02 proyectos de "Casa Refugio Temporal".

Atención Integral al Infante en Centros Infantiles Municipales que en el 2004 brindó atención a 285 infantes las acciones ejecutadas se desarrollaron en los CIM Niña María, Ramón Castilla y Mercedarias, en los cuales se proporcionó alimentación, atención social, psicológica, salud, nutrición educación y recreación.

Integración Social de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Riesgo Social - COMAINs, durante el 2004 brindó 45 369 atenciones a 131 albergados entre niños y niñas adolescentes y jóvenes, efectuando un diagnóstico situacional de esta población, a fin de brindarle las atenciones necesarias con programas de despistaje visual, educación y otros talleres que realiza la municipalidad.

Integración Social de Niños y Adolescentes en Alto Riesgo Social, ejecutó 9 354 atenciones, a la fecha cuenta con una población de aproximadamente 135 beneficiarios entre niños y adolescentes que viven en las inmediaciones de la ribera del río Rimac y el Centro Histórico de Lima con quienes se ha logrado establecer un vínculo que los estimule a abandonar el estilo de vida que tienen en situación de calle.

Otras acciones, traslado y coordinación para la reinserción familiar del adolescente Abner Rivera Mauricio en la Ciudad de Chimote, coordinaciones para el ingreso a trabajar de 5 jóvenes en la Dirección Municipal de Transporte Urbano.

Albergue Municipal María R. Araoz Pinto brindó 49 408 atenciones a los ancianos albergados, cubriendo raciones alimentarias, atención de salud integral, psicológica y social.

En lo que corresponde a Promoción Social destacan las acciones de Sostenimiento a los Grupos Poblacionales más Vulnerables que con el apoyo de empresas que forman parte de la alianza estratégica para su gestión ejecutó el Programa Chiko's Ecológicos, obteniéndose 197 atenciones a la población beneficiaria, asimismo, se desarrollaron gestiones para la colocación laboral mediante 56 atenciones.

Gestión del **Programa del Vaso de Leche**, ejecutó 10 199 669 raciones en forma puntual y oportuna siendo los beneficiarios 26 719, suministrando productos alimenticios a los Comités del Vaso de Leche, de 6 zonas conformadas por 111 Comités Locales y 421 Comités de Base con 26 719 beneficiarios.

La Municipalidad Provincial de Arequipa en lo que corresponde al Programa del Vaso de Leche atendió a 3 990 beneficiarios, entregando 1 436 raciones entre 65 Comités que se encuentran registrados en el Cercado.

Otros programas de apoyo al gasto social que efectuó la Municipalidad de Arequipa: se realizó la evaluación psicológica de niños y adolescentes de familias en proceso de abandono, reconocimiento extrajudicial, tenencia, etc. Asimismo, se prestó atención gratuita a mediante las campañas médicas a 50 niños por mes, se da apoyo a las personas con discapacidad a través de la OMAPED, otorgando empleo temporal y realizando campañas médicas en diferentes especialidades, también se da apoyo a las actividades deportivas de las personas con discapacidad.

Municipalidad Provincial del Santa - Chimbote, tiene implementada la Subgerencia de Gestión Ambiental que tiene por finalidad atender la salud de la población así como actividades de prevención del medio ambiente. Habiendo ejecutado durante el año 2004 Campañas de Salud en los AA.HH. San Pedro, Tres Estrellas, Esperanza Baja, Bolívar Bajo, El Progreso, Feria de San Pedrito.

Esta municipalidad también cuenta con un área social, cuyas acciones están dirigidas a la población más vulnerable de la sociedad: las niñas, niños y adolescentes, concluyendo el 2004 con un intenso trabajo sobre casos de maltrato psicológico, físico y sexual contra los niños. Con estas acciones se han beneficiado 136 personas con la Campaña "Derecho a un nombre".

El programa de Apoyo Social durante el 2004 logró atender a 35 027 beneficiarios entre niños de 0 a 12 años, madres gestantes, ancianos y personas con discapacidad. Estos beneficiarios fueron distribuidos en 4 zonas: norte, centro, sur y rural.

La población urbana constituida por la totalidad de Pueblos Jóvenes, Asentamientos Humanos tuvo 28 645 beneficiarios con leche fresca, quinua avena instantánea enriquecida y hojuela de quinua avena.

En las zonas de pobreza se han formado nuevos comités, sobre todo en la zona rural llegando a 6,382 beneficiarios quienes por primera vez han recibido como parte de su ración la leche evaporada enriquecida.

Municipalidad Provincial del Cusco, durante el 2004 brindó 8 609 raciones alimentarias del Programa del Vaso de Leche a madres gestantes y lactantes, enfermos de TBC y ancianos en abandono que integran 153 comités ubicados en los Asentamientos Humanos y Pueblos Jóvenes del distrito del Cusco.

Esta municipalidad realizó 8 240 atenciones en casos de Violencia Familiar, protección de los derechos del niño y adolescente, maltrato infantil, en coordinación con la Fiscalía de la Familia, INABIF, MIMDES, CODEEN, ONG, PNP, etc. La Casa Hogar Esperanza, como parte de la DEMUNA atiende a madres y niños víctimas de la violencia familiar, en el 2004 realizó 398 atenciones en la guardería. 393 en el refugio para madres y 436 capacitados en los talleres artesanales.

El Centro de Alimentación y Nutrición Infantil atiende a niños entre 4 meses y 6 años, en estado de desnutrición, preferentemente, hijos de madres abandonadas, procedentes de zonas urbano marginales, quienes reciben alimentación balanceada, atención médica y psicológica. Brinda atención a un promedio de 70 niños por día, registrándose durante el año 2004, 151 nuevos beneficiarios y 798 atenciones que constan de 4 raciones al día.

Municipalidad Provincial de Piura, a través de la División del Vaso de Leche se atendieron a un total de 353 comités con un número de beneficiarios de 26,500 entre niños de 0 a 8 años, madres gestantes, lactantes, ancianos y personas con discapacidad se han atendido 59 solicitudes de donación de niños para personas en extrema pobreza y que no podían cubrir gastos que demanda sepultar a sus seres queridos.

A través de la DEMUNA se atendieron en promedio 150 expedientes por mes de casos relacionados a la problemática del niño y el adolescente del distrito de Piura, donde destacan de maltrato infantil, abandono moral, tenencia familiar y otros.

Se apoyó a los niños y adolescentes trabajadores NATS en su educación, gracias al convenio de apoyo firmado entre la Municipalidad de Piura y PRONOEPSA N° 16, beneficiándose con ello 100 niños, recibiendo sus clases en el CERT - ESSALUD Piura.

Municipalidad Provincial de Maynas; a través del Programa de Alimentación Complementaria, específicamente por el Programa Obras Comunales - Alimentos por Trabajo se atendió con alimentos los siguientes proyectos:

- Construcción de Viveros y Construcción de Camino Manacamiri - Río Nanay.
- Construcción de Camino Libertad - Río Nanay.
- Rehabilitación de Puente Asentamiento El Porvenir - Pampa Chica.
- Relleno y Nivelación de calles Nueva Esperanza Asentamiento Humano Fernando Lores Tenazoa y otros proyectos.

Se atendió con alimentos a los Programas de Comedores Populares, Hogares y Albergues de la Provincia de Maynas en todos los distritos, en un total de 74 comedores populares, 02 hogares y albergues con un total de 429 550 beneficiarios, para lo cual efectuó 86 170 Kg de alimentos.

El Programa del Vaso de Leche atendió a 45 613 beneficiarios de los cuales 17 997 son niños entre 0 y 6 años; 18 807 a niños entre 7 a 13 años; 1 364 a madres gestantes; 2 263 a madres lactantes; 641 a pacientes TBC y 4 541 a mayores de 65 años.

A través de la División de Atención a las Personas con Discapacidad se apoyó a los discapacitados generando empleo acorde con su capacidad de atención, asimismo se realizó un Seminario Taller dirigido a estas personas a fin de orientarlos a formar micro y pequeñas empresas MYPES.

SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA

Son instituciones que realizan actividades de bien social cuya función predominante es la asistencia y previsión social, que comprende a las actividades de Apoyo al anciano, al niño y adolescente; jóvenes, mujeres, pobres que se encuentran en estado de desamparo familiar y social, así como ofrecer servicios médicos y funerarios a la población de escasos recursos.

A continuación se presentan las actividades realizadas por las siguientes Sociedades de Beneficencia Pública:

Sociedad de Beneficencia Pública de Piura; realiza actividad de apoyo social, ha prevalecido el apoyo a las personas en extrema pobreza y marginados. La vida de los niños es una preocupación permanente por ello se ha ejecutado la obra "Centro Obstétrico" del Policlínico Social "El Buen Samaritano" para que las madres pobres gestantes tengan una atención digna, proporcionándoles atención médica y también a los niños y adolescentes.

Otra de las Actividades es la conformación de una Mesa de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual y que funciona en virtud de un convenio suscrito con el MIMDES, asimismo, se encuentra en funcionamiento la Mesa Multisectorial para la Atención de Niños y Menores en Riesgo de Piura, producto de la conformación interinstitucional de la misma SBP, la Aldea Infantil San Miguel, el CPF INABIF, Concejo Provincial, Centro de Emergencia para la Mujer del MIMDES etc.

En cuanto al Apoyo Alimentario se otorgó una donación permanente de alimentos beneficiando a 816 personas de las cuales 134 son niñas y 142 niños cuyas edades fluctúan entre los 0 -10 años, 158 son adolescentes y jóvenes de 11 a 17 años, que comprende 34 de sexo femenino y 124 del sexo masculino, en promedio se proporcionan 1 500 almuerzos y 240 desayunos mensuales.

El apoyo en salud se refleja en donaciones de consultas médicas y medicamentos, beneficiándose 11 593 personas entre las que se encuentran 3 455 niños de 0 - 10 años; 959 adolescentes y jóvenes. Estas donaciones se efectúan en los Policlínicos de la Beneficencia y en las Campañas Integrales de Salud que realiza esta institución.

Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos; durante el año 2004 esta entidad ha continuado con los lineamientos de la política nacional como atender a la población pobre y en extrema pobreza brindando su apoyo social a través de los órganos de línea como:

- **Coordinación del Servicio Social** en sus diversas modalidades con la finalidad de paliar las necesidades más urgentes de la comunidad en situación de riesgo.
- **Coordinación de la Casa Estancia “Niño de Jesús”**, encargada de la atención integral que se brinda a los niños y niñas en riesgo social contribuyendo a su normal crecimiento, desarrollo y socialización.

Durante el año 2004 fueron atendidos 39 niños de uno y otro sexo entre los 6 - 12 años, todos provenientes de hogares de extrema pobreza o con problemas de violencia familiar, los que a través de diferentes actividades recibieron apoyo para superar las manifestaciones negativas que trasladaban de sus hogares; los menores albergados cursan estudios a nivel primario y en esta institución reciben atención diaria de alimentación, reforzamiento educativo, recreación, asistencia social, formación espiritual, deportes y manualidades.

También se puso énfasis en la formación moral y de valores de los padres a quienes se dictó un Taller Escuela para Padres y el Taller para Madres sobre Violencia Familiar, asimismo, se dio capacitación técnica, se organizó el taller de tejidos en hilo industrial, con el apoyo de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

Los niños albergados se sometieron a un estricto control mensual de crecimiento y desarrollo para verificar los avances en lo que a nutrición y salud se refiere. También se construyó un pozo séptico para el tratamiento de las aguas servidas a fin de mejorar la salubridad de los albergados.

- **Coordinación de la Casa del Anciano “San Francisco de Asís”**, atención integral que se brinda al Adulto Mayor en situación de riesgo y abandono propiciando su integración social y fortalecimiento de su autoestima.

En el año 2004 se acogió y brindó atención integral a 52 adultos mayores, de uno y otro sexo, registrándose 3 nuevos ancianos y el fallecimiento de 8 asilados, esta casa contó con evaluación médica y asistencial permanente a cargo de un facultativo y personal de enfermería de la Institución.

- **Coordinación del C.E. N° 601491 “Madre Teresa de Calcuta”**, Este Centro Educativo funciona en Convenio con la Dirección Regional de Educación de Loreto y esta al servicio de los niños y adolescentes más necesitados de la zona sur de la ciudad ya que se ubica en la entrada de la carretera al Caserío Santo Tomás.

En el 2004 acogió en sus aulas a 1 247 alumnos en los turnos de mañana y tarde, distribuidos como sigue: 104 en el nivel inicial, 679 en primaria y 464 en secundaria.

Se logró la construcción de un pabellón con cinco aulas y dos servicios higiénicos a cargo del gobierno regional de Loreto y para la atención del desayuno escolar, la municipalidad distrital de San Juan Bautista construyó la cocina - comedor del colegio. Para la implementación de mobiliario en algunas aulas se consiguió la donación de 30 carpetas unipersonales por parte del Colegio Particular "San Agustín".

Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa; desarrolló sus principales actividades asistenciales a través de los programas asistenciales del **Instituto Chávez de la Rosa**, cuyo objetivo principal es albergar a niños en completo estado de abandono moral y material, otorgándoles una atención integral de calidad expresada en satisfacer sus necesidades de alimentación, salud, vestido, higiene, educación y sobre todo afecto a fin de lograr una inserción feliz en la sociedad.

En este centro se da atención física, psicológica, social y educativa a los niños. Durante el 2004 se atendió a 56 niños, distribuidos en 24 Lactantes, 08 de Jardín, 07 en Pre-Escolar y 17 Escolares.

El **Centro de Salud Mental "Moisés Heresi"**; que tiene como objetivo mejorar la calidad de atención psiquiátrica y de salud mental, con un equipo multidisciplinario, a los pacientes internos y ambulatorios que solicitan los servicios de este centro de salud.

La demanda promedio de 12 pacientes por día atendidos en consultas externas y un promedio de 40 pacientes hospitalizados.

El **Albergue "El Buen Jesús"**, tiene como objetivo lograr mediante los programas de rehabilitación, revitalización y de terapia ocupacional, integrar a los albergados de la tercera edad al seno de una vida normal donde jueguen un rol participativo, de tal manera que no sean marginados por la misma sociedad. Actualmente cuenta con 40 albergados, de los cuales 21 son varones y 19 damas cuyo rango etario oscila entre los 65 y 93 años de edad.

Hogar de María, tiene la misión de proteger a la mujer víctima de la violencia familiar (física y psicológica) otorgándole una atención oportuna, orientación profesional multidisciplinaria, capacitación y desarrollo de su autoestima y valores, ejecutando acciones y servicios de asistencia y protección de la mujer maltratada víctima de la violencia familiar y social implementando programas de prevención, atención, orientación y desarrollo de la autoestima, valores y conocimiento y defensa de sus derechos.

Sociedad de Beneficencia Pública de Lima; presta servicio a la población más indefensa y vulnerable (niños adolescentes, adulto mayor y madres adolescentes) en los diversos establecimientos asistenciales que tiene, tal es el caso del **Puericultorio Pérez Aranibar** que al finalizar el 2004 cuenta con 568 niños albergados lo que equivale a 94,7% de la meta programada de 600 albergados. Estos niños provienen de familias de extrema pobreza y/o se encuentran abandonados, se les da atención de vivienda, alimentación, salud, educación, vestido, recreación y formación moral y religiosa.

El Hogar Reyna de la Paz, ha cumplido con el 100% de sus metas correspondiente al número de albergados que sostiene, es decir 40 niñas madres y 25 bebés, el objetivo de esta unidad es proteger y rehabilitar a la madre soltera adolescente hasta los 17 años de edad, estas niñas son orientadas y capacitadas en el cuidado de los recién nacidos, además se les brinda atención médica, alojamiento, alimentación, defensa legal, apoyo psicológico y religioso, así como formación educativa y laboral.

Hogar Canevaro; ha logrado atender a 508 albergados, lo que representa 97,7% de lo programado. Brinda atención exclusiva e integral a adultos mayores, que encuentran aquí habitación, alimentos, atención médica, etc.

La Sociedad de Beneficencia cuenta con otros albergues como el **Hogar San Vicente de Paul** y otros hogares periféricos que se encuentran en diferentes distritos de la capital que albergan exclusivamente a mujeres ancianas a excepción del **Hogar Sagrada Familia** que es mixto, ofreciéndoles servicios de vivienda, salud y alimentación.

Otros de los servicios que brinda es a través de los comedores como el de **Santa Rosa** que se encarga de brindar apoyo de alimentación (desayuno de lunes a viernes y almuerzo de lunes a sábado) a Niños, Adultos Mayores y Madres Gestantes - Lactantes en abandono, riesgo social y/o situación de pobreza. En el 2004, se atendió a una población promedio de 980 usuarios, entre desayunos y almuerzos, cuyas edades fluctúan entre los 0 a 90 años a más, siendo al cierre del ejercicio, 46% de la población, adultos mayores, 40% niños y 14% población adulta media. También cuenta con el **Comedor Santa Teresita**, que al finalizar el año logró atender un promedio de 635 usuarios.

